



**DISTRITO DE SAN FRANCISCO  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO  
PROVINCIA DE VERAGUAS**

**Teléfono: 954-2014**

**Correo: [consejomunicipalsanfrancisco9@gmail.com](mailto:consejomunicipalsanfrancisco9@gmail.com)**



**ACUERDO N°04  
DE 12 DE MARZO DE 2025**

**Por medio del cual se aprueba el PLAN ESTRATEGICO DEL DISTRITO DE  
SAN FRANCISCO.**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN  
FRANCISCO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE  
LA LEY; Y**

**CONSIDERANDO:**

Que en el proceso de descentralización a través de la Ley 37 de 29 de junio de 2009, modificada por Ley 66 de 29 de octubre de 2015, se define el Plan Estratégico Distrital como la competencia del Municipio que contendrá el Plan de ordenamiento Territorial, el Programa de inversión de Obras Publica y Servicios Municipales y un Plan Operativo Anual del Distrito, elaborado mediante la integración de los planes de desarrollo estratégicos locales de los Corregimientos y la visión del Distrito, siguiendo las orientaciones de política nacional y sectorial, contenidas en el Plan Estratégico de Gobierno.

Que la secretaria Nacional de Descentralización tiene entre sus metas que todos los Municipios cuenten con los instrumentos de gestión que establece la Ley, entre los cuales está el Plan de Desarrollo Municipal o Plan Estratégico Municipal, para dar paso a las siguientes etapas que estimula la Ley en el proceso de descentralización, como la acreditación municipal.

Que con los aportes de las instituciones establecidas en el Distrito y de todos los grupos de la sociedad civil, se ha elaborado el Plan Estratégico del Distrito de San Francisco 2024-2025, el cual tiene como objetivo, trazar la planificación estratégica en lineamiento con la acción institucional y en sinergia con los propósitos de la ciudadanía, dirigida a un eficaz servicio municipal, con equidad social, crecimiento económico y sostenibilidad ambiental.

Que es competencia exclusiva del Concejo Municipal, según la Ley 106 del 8 de octubre 1973, elaborar los planes de desarrollo urbano a nivel local.  
Por lo antes expuesto,

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO:** Aprobar el Plan Estratégico del Distrito de San Francisco 2024-2025 el cual adjuntamos como anexo y forma parte integral del presente acuerdo, el cual consta de tres capítulos, divididos de la siguiente manera:

**1. CONSIDERACIONES GENERALES:**

- 1.1 Marco legal
- 1.2 Metodología
- 1.3 Mision
- 1.4 Vision



**2. DIAGNOSTICO DEL DISTRITO**

- 2.1 Reseña Histórica
- 2.2 Ubicacion Geográfica
- 2.3 Dimensiones Estratégicas
  - 2.3.1. Dimensión Físico- Ambiental
  - 2.3.2. Dimensión Social
  - 2.3.3. Dimensión Económica
  - 2.3.4. Dimensión Semi-Urbana
- 2.4 Identificación de los principales problemas por Dimensión

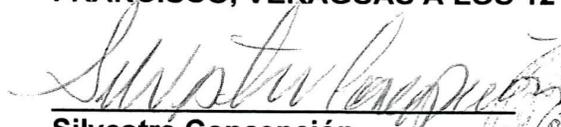
**3. PLANIFICACION ESTRATEGICA**

- 3.1. FODA
- 3.2. Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión
- 3.3. Plan indicativo de Inversiones 2024-2025

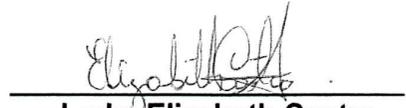
**ARTICULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo empieza a regir a partir de su debida aprobación.

**ARTICULO TERCERO:** Enviar copia del presente acuerdo y del Plan Estratégico del Municipio de San Francisco a la secretaria nacional de Descentralización.

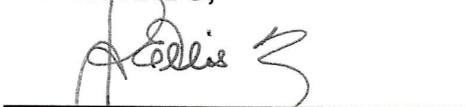
**DADO EN EL SALON DE REUNIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO, VERAGUAS A LOS 12 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2025.**

  
 \_\_\_\_\_  
**Silvestre Concepción**  
 Presidente de Concejo Municipal



  
 \_\_\_\_\_  
**Lcda. Elizabeth Castro**  
 secretaria de Concejo Municipal

**SANCIONADO,**

  
 \_\_\_\_\_  
**Albercio Ellis Bonilla**  
 Alcalde Municipal



  
 \_\_\_\_\_  
**Lcda. Hadee Olivares**  
 Secretaria de Alcaldía Municipal



GOBIERNO NACIONAL  
★ CON PASO FIRME ★

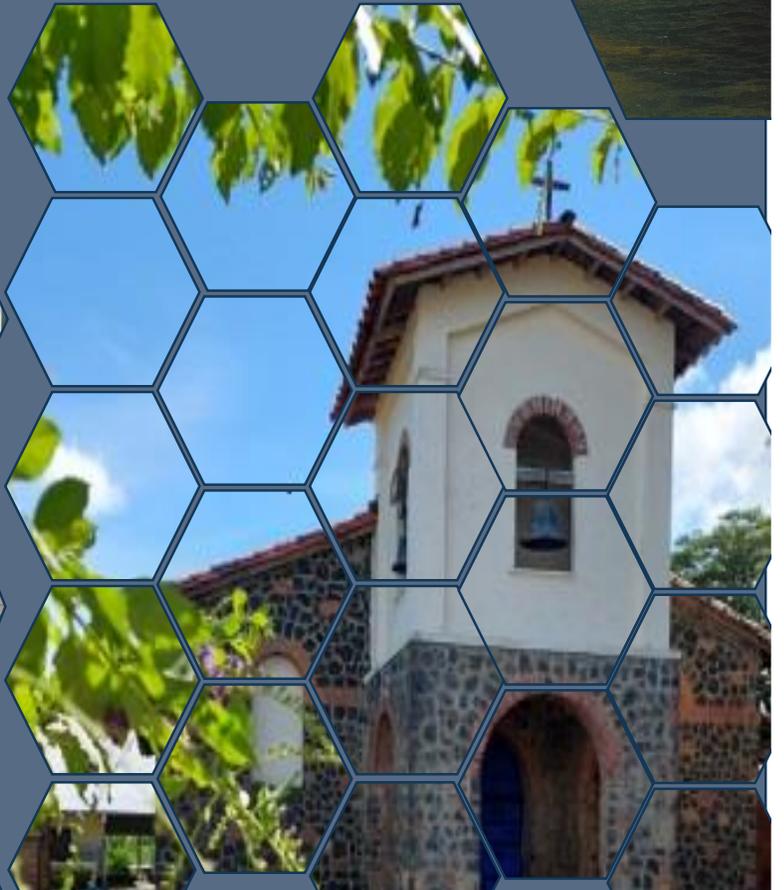
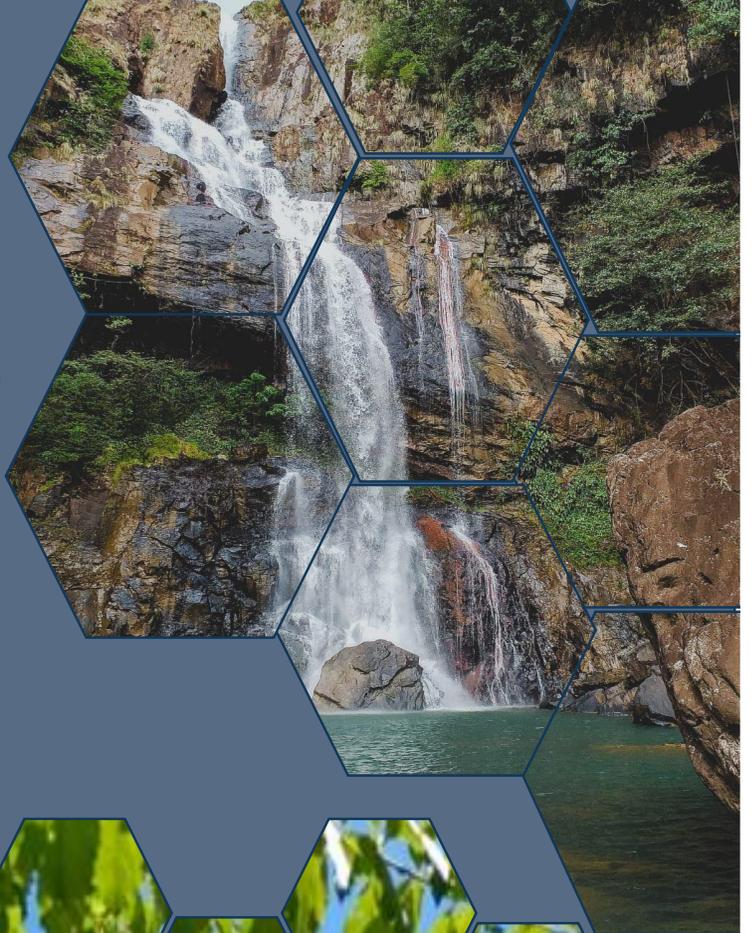
MINISTERIO DE  
ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

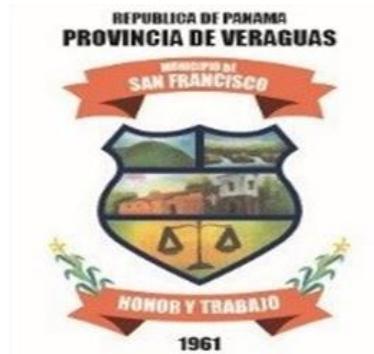
REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE VERAGUAS



1961

# PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO SAN FRANCISCO 2024 - 2025





**ALBERCIO ELLIS BONILLA**  
Alcalde del Distrito de San Francisco

**Corregimientos**

San Francisco (Cabecera)  
Los Hatillos  
Remance  
San José  
San Juan  
Corral Falso

**Honorables Representantes**

Ramón Núñez  
Pedro Valencia  
Abel Bradica  
Silvestre Concepción  
Víctor Peñalba  
Eliecer Castillo

**Equipo Técnico del Municipio**

Jairo Vernaza - Planificador Municipal  
Zenaida Bonilla - Contadora Municipal  
Josseph Vega - Asistente de Compras



**Felipe Chapman**  
Ministro

**Eida Gabriela Sáiz**  
Viceministra de Economía

**Fausto Fernández**  
Viceministro de Finanzas

**Juan Carlos Miranda**  
Director de Desarrollo Territorial

**Boris Salazar**  
Subdirector de Desarrollo Territorial

**Yaneth Delgado**  
Jefa Provincial de Desarrollo Territorial  
Veraguas

Equipo Técnico  
**Karlos Luis González**



**Roxana Méndez**  
Directora General  
Autoridad Nacional de Descentralización

**Wilfredo Ríos**  
Secretario General  
Autoridad Nacional de Descentralización

**Calixto Vega**  
Jefe de la Oficina Provincial

Equipo Técnico  
**Lidieth Adames**

## MENSAJE DEL ALCALDE

Quiero agradecer a Dios, a mi familia y todos los que nos han brindado la oportunidad de servirles con humildad, transparencia y honestidad y así lograr el desarrollo de mi querido pueblo de San Francisco.

Para mí es un gran honor como Alcalde, presentar el Plan Estratégico Distrital Indicativo Municipal del Distrito de San Francisco para el periodo 2024–2025.

La formulación del mismo tiene como finalidad identificar las acciones y proyectos para el Distrito, permitiendo desarrollar un proceso de participación ciudadana desde una perspectiva del respeto a los derechos humanos.



Actualmente este Municipio está enfocado en un compromiso completo con los procesos de planificación para el desarrollo local, generando espacios para el fortalecimiento de las capacidades, y la participación, tanto de la ciudadanía, como de las de la Instituciones Públicas Estatales y el Consejo Municipal.

Este Plan Estratégico Municipal tiene como punto de partida los diferentes diagnósticos que se han logrado recaudar con las diferentes consultas ciudadanas, que se han realizado en los corregimientos del Distrito de San Francisco, con la participación de Organizaciones Comunales, Instituciones Públicas, Sector Privado y Sociedad Civil de la región, atendiendo los anhelos, deseos, expectativas y necesidades respecto del futuro deseado para el distrito, a fin de identificar y priorizar proyectos, para la construcción de las condiciones necesarias y hacer de San Francisco de la Montaña el mejor distrito para vivir en Panamá a fin de garantizar la adecuada ejecución desde una programación a corto y mediano plazo, lo que permitirá fortalecer los procesos de gobernabilidad local y garantizar la permanente participación de los diferentes estamentos de la sociedad en los procesos de toma de decisiones, que promuevan el desarrollo local y el control ciudadano de la función pública municipal.

Para este año se han establecidos los mecanismos de seguimiento y control necesarios para que, de manera articulada y participativa, cada uno de los actores involucrados en el proceso de desarrollo local tengan oportunidad de revisar lo actuado y promover o exigir los ajustes necesarios que garanticen el logro de los objetivos establecidos en el plan estratégico municipal en sus áreas de gestión.

El Municipio de San Francisco, representado por el Alcalde, la Administración Activa de sus funcionarios y el Consejo Municipal con sus Concejales, asumen la responsabilidad de liderar el proceso de ejecución del plan estratégico, estableciendo acciones generales que permitan claramente identificar el avance del desarrollo local del distrito.

Por tanto, es necesario agradecer a Dios, a la comunidad San Franciscana y a todos aquellos que participaron y colaboraron en la creación del plan estratégico Municipal del Distrito de San Francisco.

**H.A. ALBERCIO ELLIS BONILLA**  
*ALCALDE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO*

## MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL

Estimados ciudadanos del distrito de San Francisco:

Como presidente del consejo municipal, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a cada uno de ustedes por su valiosa contribución, compromiso y apoyo hacia nuestro distrito.

Gracias a sus esfuerzos, colaboración y presencia hemos logrado importantes avances que nos fortalecen y nos convierten en un lugar más unido, solidario y lleno de oportunidades. Cada acción, pequeña o grande, que se ha realizado para el bienestar común no pasa desapercibida.



Quiero reiterar que cuentan con nuestro respaldo y compromiso para seguir trabajando juntos en proyectos que nos beneficien a todos. Unidos, podemos superar cualquier desafío y construir el futuro que merecemos.

Agradecemos de corazón su confianza y esfuerzo continuo. Sigamos juntos hacia un San Francisco más próspero.

**H.R. SILVESTRE CONCEPCIÓN**  
*PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO*

## ÍNDICE

INTRODUCCION .....	X
1. CONSIDERACIONES GENERALES.....	11
1.1 Marco Legal .....	11
1.2 Metodología .....	12
1.3 Misión .....	13
1.4 Visión.....	13
CAPÍTULO II .....	14
2. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO.....	14
2.1 Reseña Histórica .....	14
2.2 Ubicación Geográfica .....	14
2.3 Dimensiones Estratégicas .....	17
2.3.1. Dimensión Físico- Ambiental .....	17
2.3.2 Dimensión Social .....	28
2.3.3 Dimensión Económica .....	51
2.3.4 Dimensión Urbana o Semi-Urbana .....	60
2.4 Identificación de los principales problemas por Dimensión.....	75
CAPÍTULO III .....	80
3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	80
3.1 FODA.....	80
3.2 Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión .....	82
3.3 Plan Indicativo de Inversiones 2024-2025 .....	87
BIBLIOGRAFÍA .....	92
ANEXOS .....	94

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO POR SEXO SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023 .....	29
CUADRO 2. SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO: 2010 Y 2023 .....	29
CUADRO 3. POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPO DE EDAD EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SEGÚN EDAD QUINQUENAL: CENSO 2023 .....	30
CUADRO 4. CENTROS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO POR NIVEL DE ENSEÑANZA, SEGÚN CORREGIMIENTO: 2023 .....	35
CUADRO 5. POBLACIÓN ANALFABETA DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, POR CORREGIMIENTO: CENSO 2023 .....	36
CUADRO 6. INSTALACIONES DE SALUD EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023 .....	40
CUADRO 7. MATERIALES DE TECHOS DE LAS VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: CENSO 2023.....	44
CUADRO 8. MATERIALES DE PISO DE LAS VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: CENSO 2023.....	44
CUADRO 9. MATERIALES DE PAREDES DE LAS VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: CENSO 2023.....	45
CUADRO 10. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023 .....	47
CUADRO 11. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023 .....	51
CUADRO 12. POBLACIÓN OCUPADA EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD: AÑO 2023.....	52
CUADRO 13. RED VIAL EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2022 .....	63
CUADRO 14. ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023 .....	68
CUADRO 15. TIPOS DE ALUMBRADO POR CATEGORÍA EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023 .....	71
CUADRO 16. DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: CENSO 2023 .....	73

## ÍNDICE DE MAPAS

MAPA 1. LOCALIZACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE VERAGUAS.....	15
MAPA 2. UBICACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO.....	15
MAPA 3. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2018.....	16
MAPA 4. CLASIFICACIÓN DE CLIMAS DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2017.....	17
MAPA 5. RELIEVE DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO.....	18
MAPA 6. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2017.....	19
MAPA 7. COBERTURA BOSCOsa DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2017.....	21
MAPA 8. ECORREGIONES DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2017.....	22
MAPA 9. CLASES DE TIERRA SEGÚN CAPACIDAD DE USO DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2017.....	25
MAPA 10. INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2021.....	32
MAPA 11. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2021.....	41

## INTRODUCCION

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) y en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado en la formulación del "Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025". Este plan, concebido como una herramienta de planificación local a corto plazo, está diseñado para orientar el desarrollo y las acciones estratégicas del distrito de San Francisco para este año lectivo. El plan se ha elaborado en conjunto con las autoridades locales y garantiza que las iniciativas y proyectos de inversión estén alineados con los objetivos generales de desarrollo sostenible.

Cabe destacar, que la transferencia de recursos que realiza el MEF a través, del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBIS) y el Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) para proyectos de inversión local, está intrínsecamente ligada a la planificación estratégica; ya que esta última proporciona el marco necesario para asegurar que los fondos sean asignados de manera eficiente y efectiva, identificando de esta forma, las necesidades prioritarias de la comunidad con objetivos claros y alcanzables. Al disponer de un plan indicativo de corto plazo, las autoridades locales pueden justificar y gestionar la transferencia de recursos de manera transparente, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización.

El presente documento se ha estructurado en tres capítulos claves que abordan aspectos fundamentales para la planificación y el desarrollo del distrito. En el Capítulo I, se establecen las bases teóricas y metodológicas que sustentan el plan. En el Capítulo II se presenta el diagnóstico, con un análisis detallado de la situación actual del distrito, el cual ha sido dividido en varias dimensiones estratégicas relacionadas con el ámbito físico-ambiental, social, económica y semi-urbana. La priorización de necesidades y el análisis FODA son presentados en el Capítulo III, donde las autoridades locales pueden tomar decisiones más informadas y estratégicas, enfocadas en aprovechar las fortalezas y oportunidades, mientras se mitigan las debilidades y amenazas del distrito. Por otra parte, se han formulado las grandes líneas estratégicas y su respectivo Plan Indicativo de Inversiones, lo que define las acciones y proyectos prioritarios a corto plazo.

Finalmente, este plan indicativo actúa como un complemento esencial para la elaboración del Plan de Estratégico Distrital (PED 2025-2029), integrando transversalmente la gestión de riesgo de desastres (GRD), el enfoque de género, las necesidades de personas con discapacidad y, sobre todo, la participación ciudadana. Cabe destacar, que este instrumento a corto plazo se ha alineado con los principales ejes de acción señalados en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2025-2029), asegurando que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el bienestar y la seguridad de sus habitantes, sino que también establezcan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del distrito de San Francisco.

## CAPÍTULO I

### 1. CONSIDERACIONES GENERALES

#### 1.1 Marco Legal

El presente Plan Estratégico Distrital, fue elaborado por personal del municipio de San Francisco con la asesoría del personal de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía Y Finanzas, el mismo es el producto de un proceso completamente participativo y de consenso con el pueblo San Franciscano. La elaboración de Plan Estratégico y el proceso de descentralización se encuentran respaldado legalmente mediante las siguientes herramientas jurídicas:

- Constitución Política de la República de Panamá en sus artículos N<sup>o</sup> 233, 282 y 287.
- Ley N<sup>o</sup> 106 de 8 de octubre de 1973, sobre el Régimen Municipal.
- Ley N<sup>o</sup> 97 de 21 de diciembre de 1998, que aprueba la creación del Ministerio de Economía Y Finanzas (MEF).
- Ley N<sup>o</sup> 37 de 29 de junio de 2009, que descentraliza la Administración Pública, en sus artículos N<sup>o</sup> 36, 40, 41, 43, 46, 47, 57, 89, 90, 91 y 92.
- Ley N<sup>o</sup> 61 de 23 de octubre de 2009, que reorganiza el Ministerio de Vivienda y establece el viceministerio de Ordenamiento Territorial.
- Ley N<sup>o</sup> 2 de 10 de marzo de 2014, que modifica artículos de la Ley N<sup>o</sup> 97 de 1998, que crea el Ministerio de Economía Y Finanzas.
- Ley N<sup>o</sup> 66 de 29 de octubre de 2015, que modifica la Ley N<sup>o</sup> 37 de 29 de junio de 2009, en sus artículos N<sup>o</sup> 19 y 20.
- Decreto Ejecutivo N<sup>o</sup> 10 de 6 de enero de 2017, en los artículos N<sup>o</sup> 64, 66 y 68, que reglamentan la Ley N<sup>o</sup> 66, que descentraliza la Administración Pública.
- Decreto Ejecutivo N<sup>o</sup> 89 de 26 de febrero de 2021, que crea la dirección de Desarrollo Territorial dentro de la estructura organizativa del Ministerio de Economía Y Finanzas.

## 1.2 Metodología

El desarrollo del Plan Estratégico Distrital Indicativo de San Francisco fue desarrollado en conjunto con el personal técnico municipal con la asesoría técnica de los profesionales de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Autoridad Nacional de la Descentralización que incluyó a los alcaldes, representantes de corregimientos y juntas locales de desarrollo. Este proyecto surgió de un proceso completamente participativo que involucró a dichas autoridades.

La participación se organizó a través de tres talleres. En el primero, se presentaron las necesidades y se aprovechó para dar una introducción del Plan Estratégico Indicativo. Luego, los participantes se dividieron en mesas de trabajo por corregimiento, donde se registraron las necesidades de sus comunidades en una matriz. El segundo taller introdujo el análisis FODA; antes de comenzar, se explicó el concepto, y posteriormente, los participantes fueron organizados en grupos por corregimiento, donde identificaron y plasmaron en papeletas de colores las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de sus corregimientos, las cuales se pegaron en un papelógrafo para su presentación. El tercer y último taller se centró en Líneas Estratégicas, se trabajó con la unidad técnica del municipio, alcalde y representantes de corregimientos. Al concluir este proceso, se redactó el documento final y se presentó al concejo municipal para su aprobación.

### **1.3 Misión**

Ser una municipalidad líder, que promueva el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando a San Francisco como un distrito ordenado, moderno, inclusivo y saludable, donde se fomente la cultura.

### **1.4 Visión**

Brindar servicios de calidad con transparencia y tecnología en beneficio del ciudadano, logrando el desarrollo integral y sostenible a través de una gestión participativa e innovadora.

## **CAPÍTULO II**

### **2. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO**

#### **2.1 Reseña Histórica**

La población de San Francisco de Veraguas, mejor conocida como San Francisco de La Montaña, fue fundada en el año 1621 por los miembros de la orden de Santo Domingo, Fray Pedro Gaspar Rodríguez y Valderas. Los primeros habitantes de esta comunidad fueron en su mayoría originarios que durante el siglo XVII vivían en chozas de paja agrupadas alrededor de un pequeño y rustico templo; la comunidad en general era pequeña. Para el año 1691 contaba con solo 50 personas.

Desde las primeras décadas de la colonia, aun siendo un asentamiento indígena, San Francisco fue paso forzoso hacia el norte comunicándose con Santa Fe y la población minera de Concepción, a través de pasos montañosos y en dirección sur hacia las sabanas de la vertiente del Pacífico, donde había surgido otros poblados como Remedios, Montijo, Alanje, Nata, Parita, y Los Santos.

El pueblo de San Francisco lleva su nombre en honor a San Francisco de Asís, Santo Patrono de este lugar. Según los pobladores, el móvil de esta fundación fue la gran atracción de los yacimientos de oro, cuyos filones se desarrollan desde San Francisco hasta el Atlántico. El otro filón aurífero era las minas de Remance que cruza de norte a sur desde el Atlántico hasta Atalaya. Es importante destacar que estas minas auríferas fueron explotadas por los españoles y luego por compañías extranjeras. Posteriormente, hacia los años 1927-1931 se explotaron las minas de oro de Los Hatillos y de Remance.

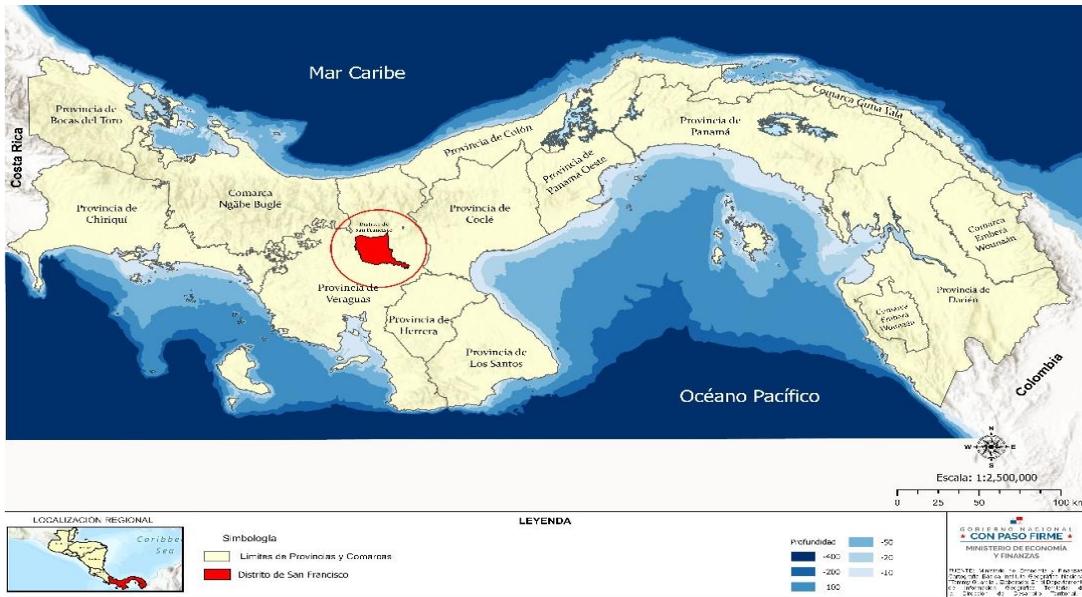
#### **2.2 Ubicación Geográfica**

San Francisco se encuentra en el centro de la provincia de Veraguas, a solo 16 km al norte de la ciudad de Santiago, aproximadamente a 30 minutos de viaje en carretera. Desde la ciudad de Panamá la distancia es de 266 km. Las coordenadas geográficas son:

Latitud: 8° 30' 0" Norte

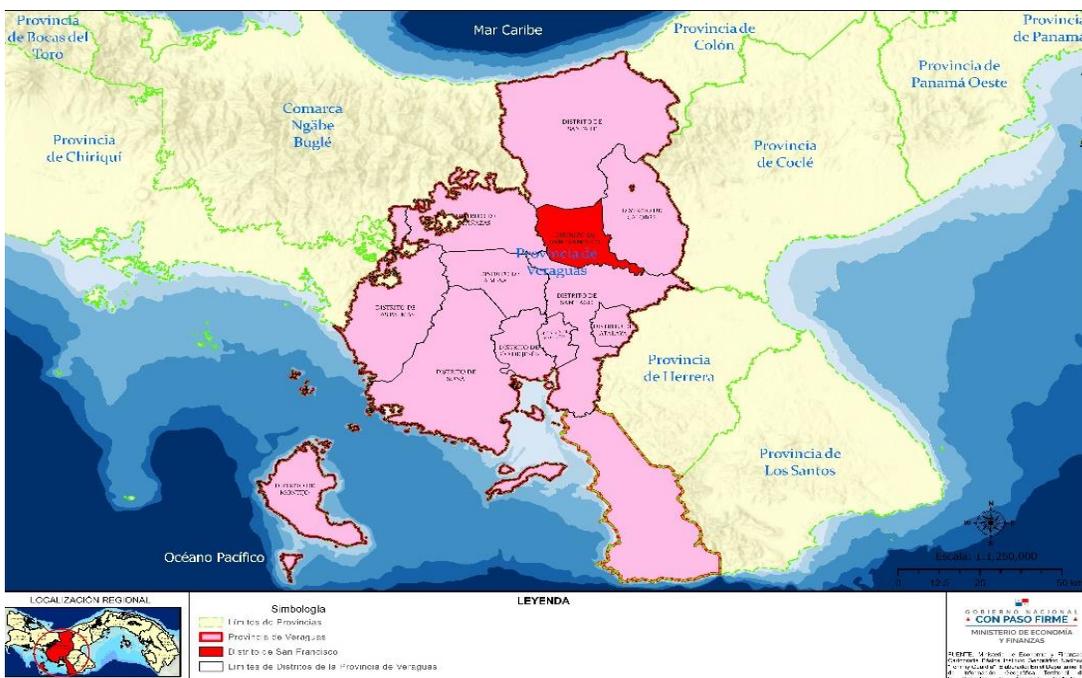
Longitud: 80° 55' 0" Oeste

### MAPA 1. LOCALIZACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE VERAGUAS



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

### MAPA 2. UBICACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

Este Distrito posee una superficie total de 436.5 km<sup>2</sup> y está constituido por seis Corregimientos que son:

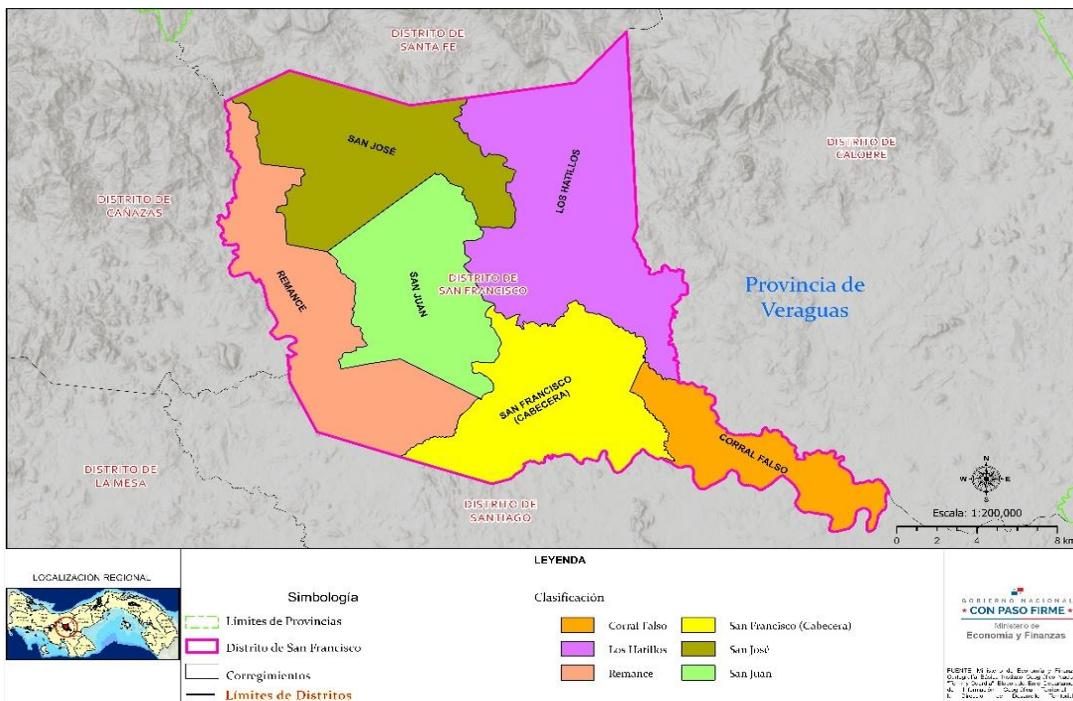
- San Francisco Cabecera
- Corral Falso
- Los Hatillos
- Remance
- San Juan
- San José

En conjunto estos corregimientos engloban 180 lugares poblados según el censo de 2023.

Los límites del distrito de San Francisco son los siguientes:

- **Norte:** con el distrito de Santa Fe
- **Sur:** con el distrito de Santiago
- **Este:** con el distrito de Calobre
- **Oeste:** con el distrito de Cañazas

**MAPA 3. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2018**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

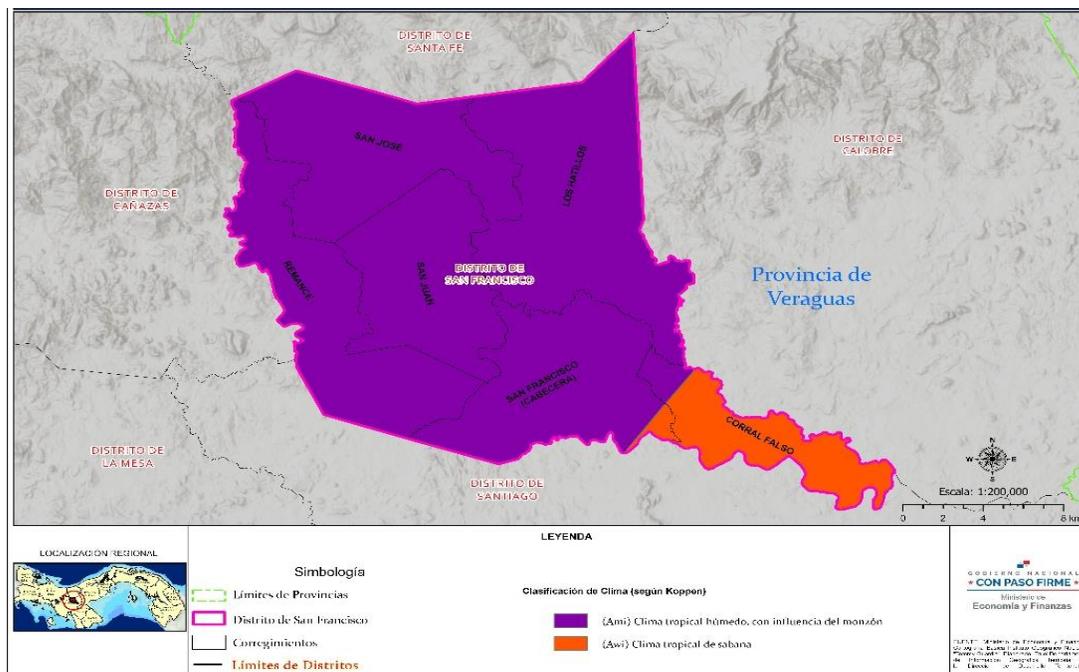
## 2.3 Dimensiones Estratégicas

### 2.3.1. Dimensión Físico- Ambiental

#### Clima

El distrito de San Francisco cuenta con un clima tropical húmedo, posee una estación seca de cuatro meses (enero-abril) y una lluviosa de 8 meses (mayo-noviembre). La temperatura promedio durante la estación seca es de 31.5° y durante la estación lluviosa de 29.7°. Especialmente durante los meses de septiembre y octubre las precipitaciones pueden ser intensas o con tormenta eléctrica. La humedad media de la zona es de 84% y la precipitación anual superior a los 2,500 mm.

**MAPA 4. CLASIFICACIÓN DE CLIMAS DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2017**

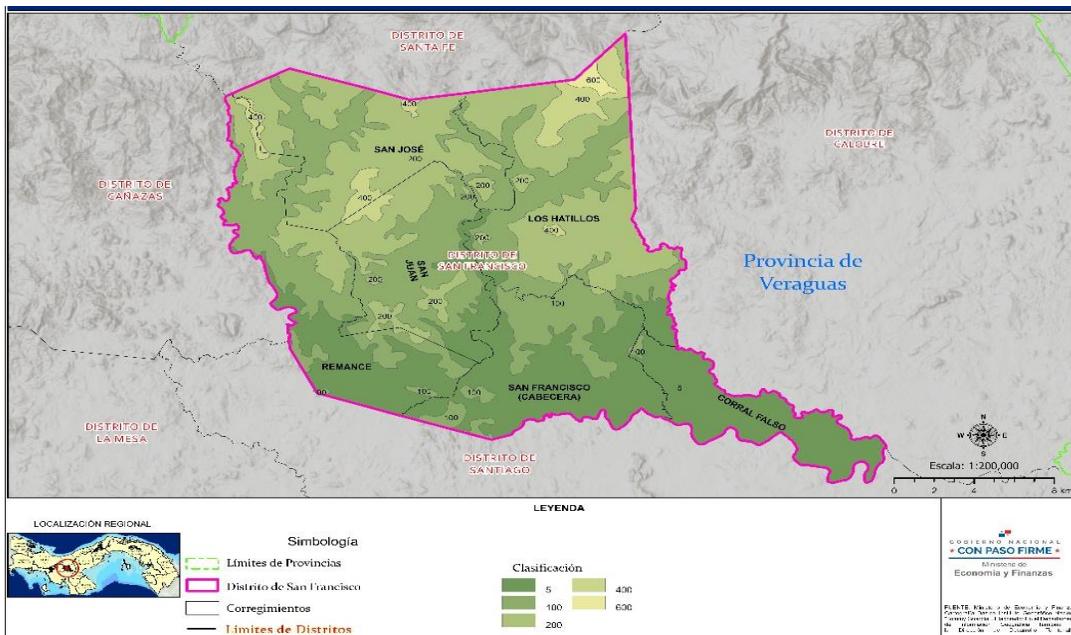


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

#### Relieve

La altitud media es de 238 msnm. El relieve topográfico es variado entre un 20% plano, 10% ondulado y un 70% quebrado. Entre sus principales elevaciones se tienen cerro Peñón ubicado en el área norte de la comunidad del mismo nombre. Otras elevaciones en el distrito son cerro San Francisco, Las Peñitas, Alto de los Guarumos, Altos de San José, Cerro Toro y Cerro Largo.

**MAPA 5. RELIEVE DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

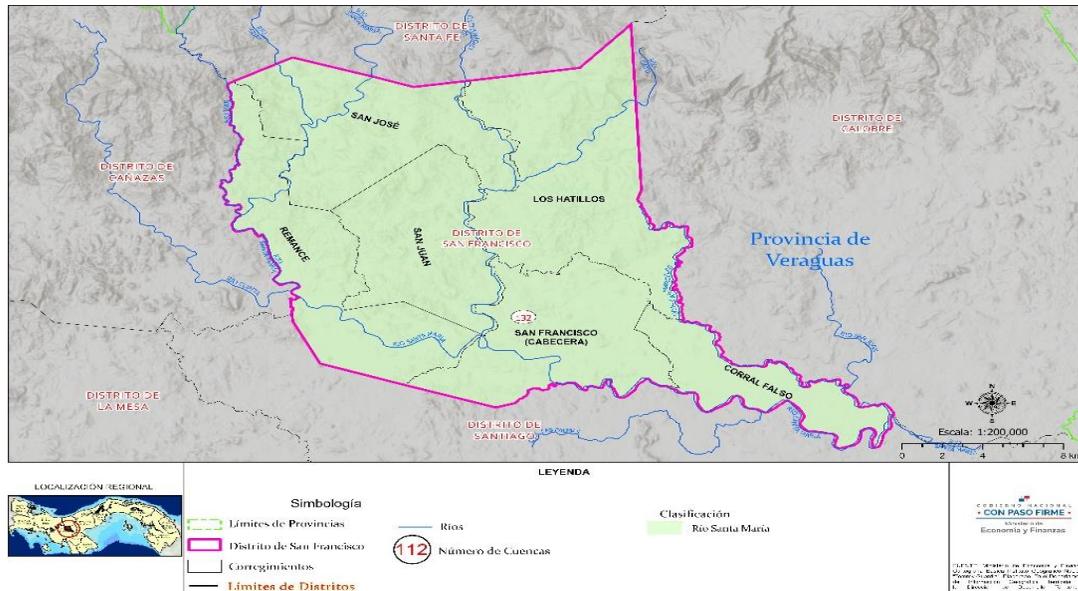
**Hidrografía**

En cuanto a su hidrografía, este distrito cuenta con la cuenca hidrográfica 132 que corresponde al río Santa María. Este río es el más extenso de la provincia de Veraguas contemplando una superficie de 3,326 km<sup>2</sup>, el cual tiene su nacimiento en el distrito de Santa Fe y desemboca en el Golfo de Parita y tiene una longitud de 168 km. Otros ríos importantes son: Gatú, San Juan, Betequí, Chorrillo, Cuay y quebradas como La Honda, La Palma, La Calzadilla, El Chumico, El Cercado y La Marcela.

Esta cuenca hidrográfica es de gran importancia por lo cual se ha declarado Patrimonio Natural Nacional y Área de Protección Hídrica, por lo tanto, se considera crucial su conservación, restauración y preservación. Además, es la principal fuente de suministro de vital líquido de varios lugares poblados en la provincia de Veraguas y Herrera.

Cabe destacar que las cuencas hidrográficas juegan un papel importante en varios aspectos de la seguridad de la población más allá del suministro de agua para consumo humano. También es fundamental para la irrigación de cultivos, mantenimiento de la flora y fauna que son esenciales para el equilibrio biológico, sostienen la recarga de acuíferos asegurando la disponibilidad de aguas subterráneas y ayudan a regular el flujo de agua en las estaciones lluviosas reduciendo el riesgo de inundaciones.

## MAPA 6. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

### Biodiversidad y Ecosistema

#### Flora

La vegetación que existe en la zona consiste en una gran variedad de árboles, arbustos, tierras apropiadas para pastos y plantas trepadoras (que viven en los árboles). El bosque secundario es de 53.4 km<sup>2</sup>; rastrojo 255.5 km<sup>2</sup> es un tipo de vegetación arbustivo, en la que no se registra como un tipo de bosques en las estadísticas forestales.

El paisaje se matiza entre espacios abiertos dedicados a la actividad agropecuaria con sus amplios pastos rodeados de árboles frutales, maderables y plantas forestales no maderables que hacen la función de dar soporte a los límites entre potreros llamado también postes vivos. Entre estos, también hallamos áreas de bosque secundario.

Así, entre el bosque secundario, zonas reforestadas y de uso agropecuario se entrelazan en el paisaje diferentes árboles, plantas y arbustos como lo son: Pino, macano, corotú, guarumo, espavé, melina, guaba, palma de pixvae, guácimo, caoba, teca, cedro, maría, amarillo, bala, anón, nance, marañón, mango, guayaba, harino, tamarindo, almendro, naranjo, bambú, cañafístula, guayacán, amarillo, panamá, barrigón, cocobolo, ficus, aguacate, guanábana, calabazo, mamón, etc.



Siembros de naranjo

### **Fauna**

Las características de vegetación del distrito de San Francisco proveen el hábitat para especies de fauna silvestre entre las que podemos mencionar la iguana verde, el armadillo, conejo muleto, ratón de campo, ñeque, serpientes, morachos, coyote y zarigüeya

Existe un departamento de la Ministerio de Ambiente que se identifica con los recursos naturales y el cuidado de las especies en extinción. En este sentido mamíferos tales como gato solo, saínos, ñeques, conejos pintados, venados, son objeto de especial interés y promoción de conservación. Actualmente es inusual avistar especies como estas en el área.

La diversidad animal de la zona no es elevada en vista de las características de la vegetación. No obstante, la variedad de aves en este entorno es amplia. Algunas de ellas que es común avistar son: bimbín, azulero, candela, ruiseñor, sangre de toro, talingo, cocaleca, torcaza, cascucha, carpinteros, garza, perico, colibrí, gavián, etc.

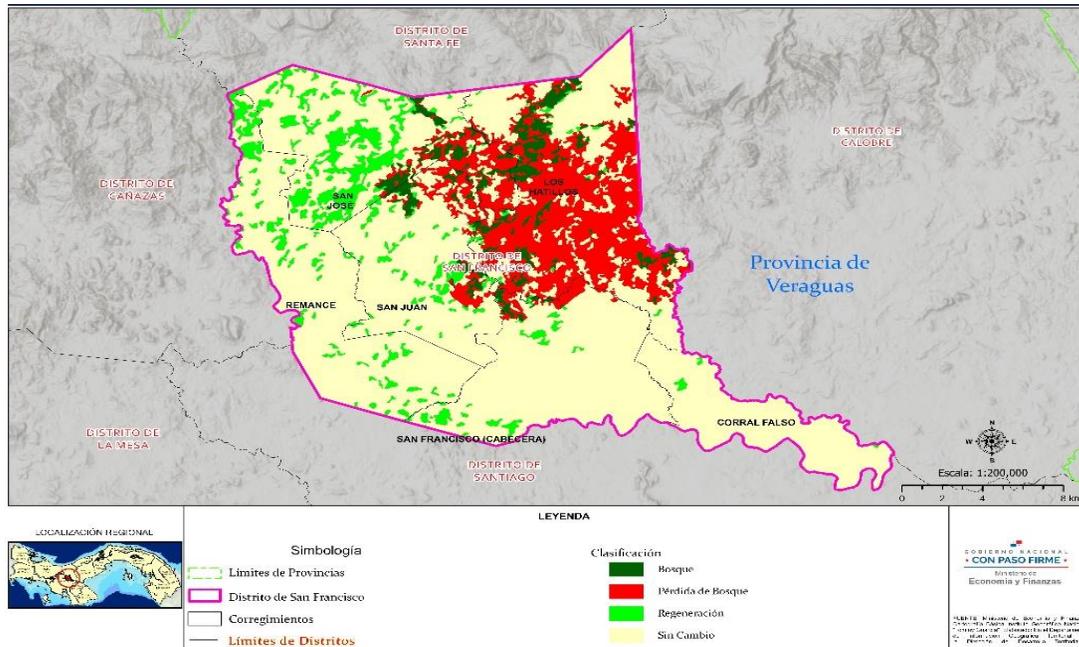
### **Cobertura Boscosa**

El distrito de San Francisco, ubicado en la parte central de la provincia, se encuentra dentro del área denominada Sabana Veragüense. Esta se caracteriza por amplias llanuras, suelos degradados, presencia de pastos naturales y bosques

achaparrados. Los terrenos ocupados por colinas y cerros bajos se ven cubiertos en su mayoría por bosque pionero o rastrojo, el cual es un tipo de plantas herbáceas, bejucos y especies cuyo valor no es significativo comercialmente, sin embargo, la presencia de esta mejora las condiciones del suelo y propicia las condiciones ambientales necesarias para la colonización de especies propias de etapas más avanzadas.

Más al norte, principalmente en las zonas de pendientes más pronunciadas existen pequeños sectores de bosques aislados.

**MAPA 7. COBERTURA BOSCOSA DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2017**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

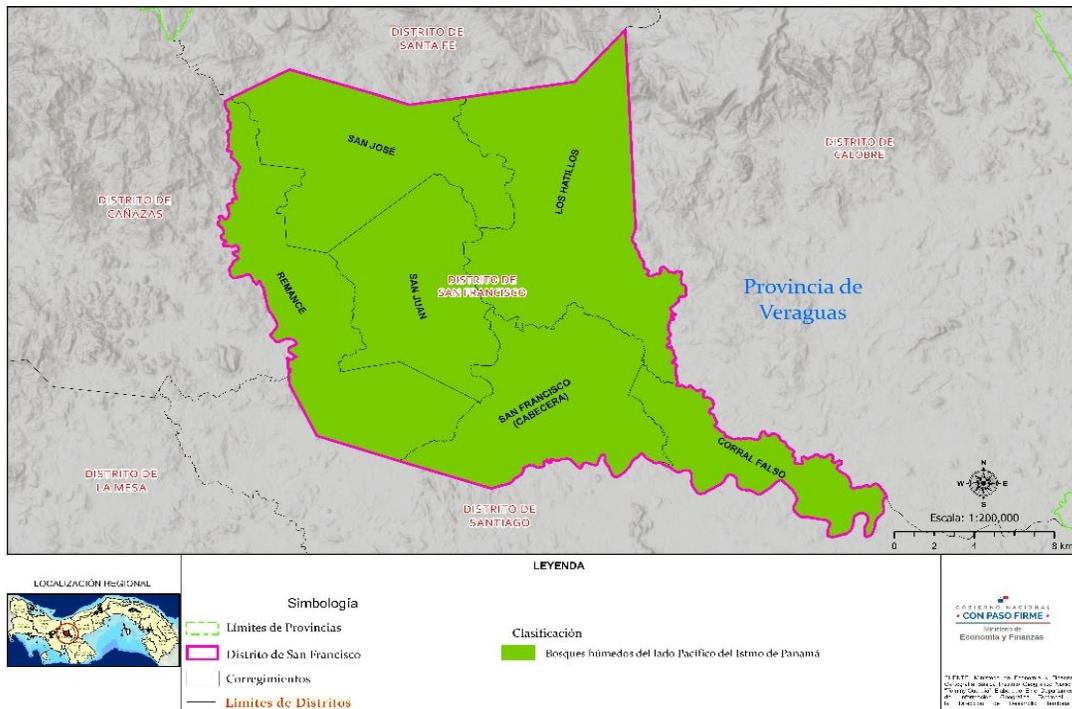


Vista de paisaje desde área de San José

### Eco-Regiones

Las Eco-regiones en el distrito de San Francisco están conformadas de bosques húmedos del lado del pacífico del istmo de Panamá.

**MAPA 8. ECORREGIONES DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2017**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

### Áreas Protegidas

Mediante la creación de la ley 171 aprobada y promulgada en noviembre del 2022 se declaró Patrimonio Natural Nacional y Área Protegida de Reserva Hidrológica la cuenca del Río Santa María, (identificada como el número 132 en el sistema hidrológico de América Central), que se encuentra localizada en la vertiente del pacífico en las provincias de Veraguas, Coclé y Herrera, patrimonio natural hidrológico de la República de Panamá. El Río Santa María se extiende en una superficie de 3,400.63 Km<sup>2</sup>, desde su nacimiento hasta la desembocadura en el mar (Bahía de Parita).

Esta ley tiene como objetivo general establecer para el área protegida los mecanismos para conservar, proteger y restaurar los ecosistemas existentes en la cuenca del río Santa María, mantener la diversidad biológica, así como de recursos naturales y los recursos culturales asociados y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces.

Se autorizaría al Ministerio de Ambiente, al Ministerio de Salud, al Ministerio de Desarrollo Agropecuario, al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, Municipios dentro de la cuenca, a la Policía Nacional y la Policía Ecológica, a las Autoridades Locales, para coordinar la gestión de vigilancia, protección y conservación de la cuenca del río Santa María. Deberán cumplir los siguientes objetivos:

- Conservar la producción hídrica en cantidad y calidad adecuada para las actividades humanas.
- Mantener la diversidad ecológica y regularización ambiental dentro de la Reserva Hidrológica del Río Santa María.
- Controlar la erosión, el sedimento y proteger las inversiones regionales de los estragos naturales.
- Proteger la belleza paisajista y las áreas verdes.
- Estimular el uso racional de las tierras marginales, de acuerdo al plan de manejo existente para el área protegida de la Reserva Hídrica.

Contará, además, con una zona de amortiguamiento de la Reserva Hidrológica del río Santa María, una franja de 100 metros entre la superficie terrestre más extensa de área y los terrenos colindantes. También se prohibiría dentro de los límites de la Reserva Hidrológica del río Santa María las actividades incompatibles con los objetivos establecidos según la ley y, en especial, las siguientes:

- La remoción, tala, desmonte, relleno, desecación, extracción y cualquier otra actividad que afecte el flujo hidrológico de la cuenca del río.
- El depósito de desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos, y de aguas residuales en la cuenca del río Santa María.
- El vertimiento de sustancias que contaminen las aguas marinas y fluviales, como agroquímicos, hidrocarburos, aguas servidas (industriales, riego, agropecuarias y domésticas) y otras, sin el debido tratamiento de dichas sustancias.
- La entrada de nuevos ocupantes a los terrenos que conforman el área protegida.
- El establecimiento de actividades que atenten contra la integridad y el mantenimiento de las características hídricas y ecológicas del área protegida, así como toda infraestructura, obra o proyecto.

- Cualquier actividad que atente contra la fauna, flora, vida silvestre y la vida acuática.

Por todo lo anterior, la ley 171 es un gran avance hacia la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las comunidades locales mediante la protección de una fuente vital de agua. Sin embargo, la implementación de la Ley 171 ha encontrado algunas dificultades y protestas. Varias comunidades y grupos ambientalistas han expresado preocupaciones acerca de la efectividad de la ley y su impacto en las actividades como la agricultura y la ganadería. Además, ha habido debates sobre la delimitación exacta de las áreas protegidas y la compensación a los propietarios de tierras afectados.

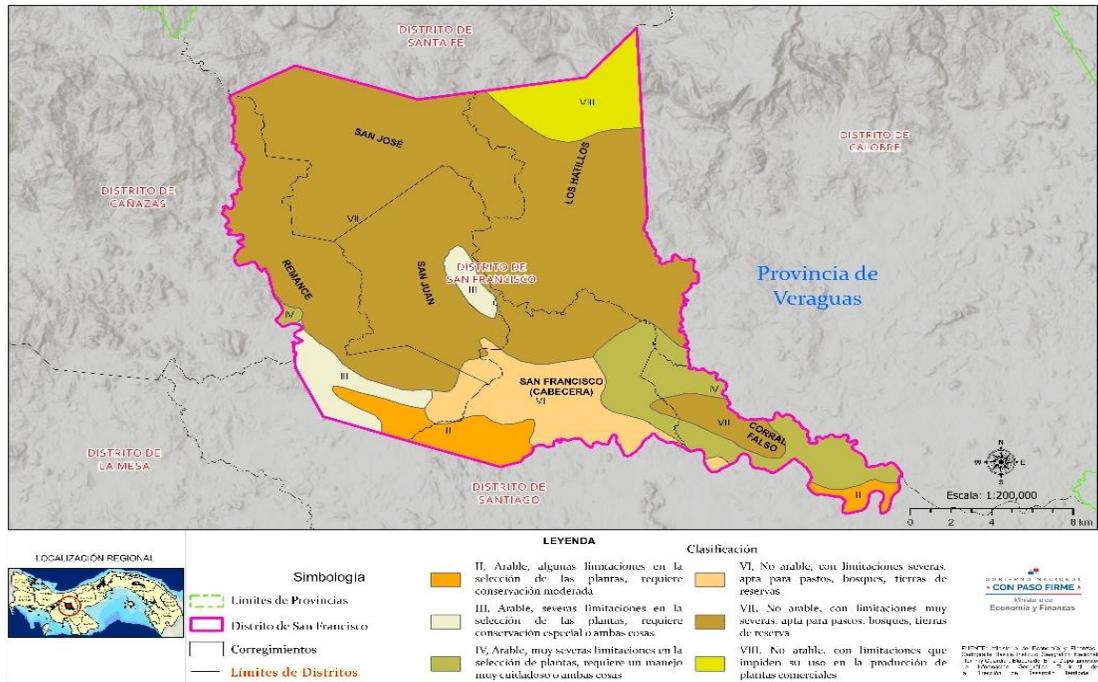
### **Clasificación y Uso de Suelos**

En el distrito de San Francisco, según la capacidad agrológica cuenta con suelos muy degradados, distribuidos en seis categorías, en la que sobresale el tipo VII con una superficie de 29,300.6 hectáreas, que representa el 67.5% del total. Este tipo de suelo no arable con limitaciones severas, es apto para pastos, bosques y tierras de reservas, por lo que es limitado el suelo para actividades agrícolas.

- **Clase II:** Arable. Este tipo de suelo lo encontramos en pequeñas cantidades en San Francisco cabecera y Remance. Las tierras de esta clase presentan algunas limitaciones que, solas o combinadas, reducen la posibilidad de elección de cultivos, o incrementan los costos de producción debido a la necesidad de usar prácticas de manejo o de conservación de suelos.
- **Clase III:** Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere conservación especial o ambas cosas. Por tanto, incrementan sustancialmente los costos de producción. Este tipo de suelo lo encontramos en San José y una pequeña parte de Remance.
- **Clase IV:** Arables, con muy severas limitaciones en la selección de plantas. Los cultivos anuales solo se pueden desarrollar en forma ocasional y con prácticas muy intensas de manejo y conservación de suelos. También se permite utilizar los terrenos de esta clase en ganadería, producción forestal y protección. Este tipo de suelo lo tiene los corregimientos de San Francisco cabecera, Corral Falso y una pequeña parte de Remance.
- **Clase VI:** No arable, con limitaciones severas. Los terrenos de esta clase son aptos para la actividad forestal (plantaciones forestales). También se pueden establecer plantaciones de cultivos permanentes arbóreos, tales como los frutales, aunque estos últimos requieren prácticas intensivas de manejo y conservación de suelos (terrazas individuales, canales de desviación, etc.) aptas para pastos, bosques, tierras de reserva. Este tipo de suelo lo tienen los corregimientos de San Francisco cabecera y Remance.

- **Clase VII:** No arable, con limitaciones muy severas. Esta clase es apta para el manejo del bosque natural, además de protección. Las limitaciones son tan severas que ni siquiera las plantaciones forestales son recomendables en los terrenos de esta clase. Cuando existen bosques en estos terrenos, se deben proteger para provocar el reingreso de la cobertura forestal mediante la regeneración natural. En algunos casos, y no como regla general, es posible establecer plantaciones forestales con relativo éxito y también pastos. Aptas para pastos, bosques, tierras de reserva, el cual se encuentra en la mayoría de los corregimientos del distrito.

**MAPA 9. CLASES DE TIERRA SEGÚN CAPACIDAD DE USO DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2017**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

**Contaminación Ambiental**

**Disposición de Desechos Sólidos**

Como forma de detener o disminuir la acumulación de desechos sólidos, las autoridades han instalado cestos de basura incluso en balnearios e impartido docencias a las comunidades cercanas para concientizar a los lugareños y así enseñar con el ejemplo a los usuarios foráneos que acuden a estos sitios. No obstante, esta labor requeriría ser ampliada y llevada a cabo con más frecuencia para lograr culturizar a la población.

## **Contaminación Agua, Suelo y Aire**

Aún sigue encontrándose en muchas comunidades que se hace uso incorrecto de agroquímicos. Por ejemplo, respecto a la fumigación aérea, práctica ilegal en el país, las autoridades han descubierto y detenido un caso en el 2021. Otros casos de contaminación, como el vertido de agroquímicos han sido descubiertos a orillas de ríos.

Otra fuente de contaminación de los ríos, quebradas y suelo fue causada por la actividad minera en el corregimiento de Remance. En la actualidad esta mina no se encuentra en operaciones, sin embargo; las tinas de relave y la contaminación de los suelos siguen representando un peligro para el medioambiente y la salud de la población. Los niveles de elementos potencialmente tóxicos encontrados en los cultivos tradicionales de los campesinos del área, sobrepasan la ingesta diaria tolerable, lo que podría ser causante de cáncer u otras patologías crónicas por la exposición a largo plazo.

Debe tomarse en cuenta igualmente el riesgo medioambiental de la construcción de proyectos hidroeléctricos en la cuenca del río Santa María. Los embalses pueden afectar el flujo natural del río y por tanto modificar los hábitats acuáticos representando una amenaza a la biodiversidad, la calidad del agua y alterar las áreas de uso recreativo.

## **Riesgos Ambientales**

### **Inundaciones**

No se registra en el distrito zonas de alto riesgo de inundaciones. Las características de relieve no favorecen que se produzcan estos eventos. Las áreas aledañas de los ríos y quebradas pueden sufrir una crecida de su nivel en época lluviosa pero no ha sido causa de desastre en las comunidades vecinas. No obstante, debido al incremento en la frecuencia e intensidad de los fenómenos naturales a raíz del calentamiento global es necesario prever posibles daños y monitorear el cauce de quebradas y ríos.

El Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) emite alarmas en temporada de lluvias cuando los fenómenos meteorológicos indican el aumento de riesgo por inundaciones y crecidas de ríos. Este último dato es de gran interés por tratarse de un lugar frecuentemente visitado por sus balnearios y porque muchas comunidades requieren de cruzar ríos y quebradas ya que carecen de puentes y zarzos.

### **Deslizamientos**

Los deslizamientos son el resultado de cambios en la composición, estructura,

hidrología o vegetación en un terreno en declive o pendiente. Estos cambios pueden desencadenarse por:

- Vibraciones como las ocasionadas por sismos, explosiones, etc.
- Remoción del soporte lateral por la erosión, fallas geológicas existentes en la pendiente, excavaciones, construcciones, deforestación y pérdida de la vegetación.
- Fuertes lluvias, aumento de los niveles de saturación de aguas.

Siendo así, los deslizamientos pueden ser generados en gran medida por la intervención humana en el ambiente durante el proceso de desarrollo. De allí que la deforestación y la erosión representan una práctica con efectos adversos a corto, mediano y largo plazo. En cuanto a los riesgos ambientales por deslizamiento en el distrito de San Francisco se ubican tres comunidades: Loma Mermeja, Chorrillito, Las Peñitas de Los Jiménez.

No se han manifestado al momento grandes eventos al respecto y que generen daños cuantiosos o pérdida de vida. Los deslizamientos son menores y atendidos sus efectos por las comunidades y autoridades cercanas.



Deslizamiento en la vía hacia Chorrillito atendido por comunidad y autoridades locales

### **Incendios Forestales**

Se lleva un registro de los incendios forestales por parte de los Bomberos y el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC). Estos eventos suelen darse durante la temporada seca y en áreas de pastizales generalmente.

### **Síntesis de la Dimensión**

- El manejo inadecuado de la cuenca hidrográfica del río Santa María hace

necesario implementar un uso sostenible de los recursos naturales.

- Las concesiones para futuros proyectos hidroeléctricos que atentan contra un importante recurso, como lo es el río Santa María, que beneficia la población tanto de la provincia de Veraguas como la de Herrera, amenaza igualmente los ecosistemas de la zona.
- La acumulación de desechos sólidos, por ejemplo, en zonas como los balnearios, es una práctica que requiere la implementación de diferentes medidas y de la debida articulación interinstitucional para lograr su mitigación pero que debe ser abordada de manera frecuente.
- Respecto a la contaminación por la actividad minera se debe abordar con medidas de remediación sobre las zonas que presentan elevados niveles de elementos potencialmente tóxicos.
- La deforestación constituye otro problema importante que se presenta en el distrito sobre todo por las prácticas inadecuadas que tienen nuestros productores agropecuarios, práctica de roza y quema, ganadería extensiva.
- El uso inadecuado de agroquímicos representa también una fuente de contaminación presente en el distrito que amenaza tanto el suelo como las fuentes de agua. La fumigación aérea sigue dándose a pesar de su prohibición.

En esta dirección cabe recordar que las consecuencias a corto, mediano y largo plazo del mal manejo de los recursos naturales genera disminución en la biodiversidad al comprometer hábitats y traer la aparición de plagas, afectar la capacidad del suelo alterando el ciclo hidrológico y su fertilidad haciendo la zona propensa a riesgos de inundaciones, sequías y pérdidas de productividad agravando así el ciclo de pobreza en la población

Es necesario dar continuidad a la implementación de proyectos de reforestación ya que este distrito cuenta con una cobertura boscosa muy pobre.

### **2.3.2 Dimensión Social**

#### **Población**

Según los datos del Censo de Población y Vivienda del 2023, el distrito de San Francisco registró un total de 10,107 habitantes, donde el 55% son hombres y 45% son mujeres, distribuida en seis corregimientos y 180 lugares poblados. En el cuadro 1 se muestra la distribución de la población en los distintos corregimientos que conforman el distrito. En su mayor parte la población del distrito es rural, de los

cuales el corregimiento de San José es el más poblado concentrando un los 27% de la población, San Francisco Cabecera con un 25.3 % y San Juan con un 16.4 %.

**CUADRO 1. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO POR SEXO SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023**

Corregimiento	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>TOTAL</b>	<b>10,107</b>	<b>5,532</b>	<b>4,575</b>
San Francisco Cab.	2,567	1,291	1,276
Corral Falso	515	275	240
Los Hatillos	1,178	681	497
Remance	1,452	897	555
San Juan	1,661	910	751
San José	2,734	1,478	1,256

**Fuente:** Contraloría General de la República. INEC.

### Densidad

El distrito de San Francisco cuenta con una superficie de 436.5 km<sup>2</sup> y según el censo 2023, una población total de 10,107 lo que representa una densidad de 23.3 habitantes/km<sup>2</sup>, en comparación con la registrada en el año 2010 (22.6 habitantes/km<sup>2</sup>), lo que significa que aumentó el crecimiento de la población a nivel distrital, esto en parte puede deberse a que las personas retornaron de la ciudad capital durante la pandemia de COVID19 en vista de la crisis económica resultante.

**CUADRO 2. SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DE POBLACIÓN EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO: 2010 Y 2023**

Corregimiento	Superficie (Km2)	Población		Densidad (hab/Km2)	
		2010	2023	2010	2023
<b>TOTAL</b>	<b>436.5</b>	<b>9,881</b>	<b>10,107</b>	<b>22.6</b>	<b>23.2</b>
San Francisco Cab.	73.1	2,283	2,567	31.2	35.1
Corral Falso	38	469	515	12.3	13.6
Los Hatillos	109	1,365	1,178	12.5	10.8
Remance	78.4	1,618	1,452	20.6	18.5
San Juan	81.4	1,591	1,661	19.5	20.4
San José	56.6	2,555	2,734	45.1	48.3

**Fuente:** Contraloría General de la República. INEC.

### Población por Sexo y Grupo de Edad

En cuanto a la población por sexo y grupo de edad del distrito de San Francisco, se puede observar que los grupos por edad con mayor población son de 10-14 con una población de 818 habitantes y de 15-19 con una población total de 801, esto se debe a que son grupos con edades escolares que no emigran al ser dependientes de sus padres o tutores y se quedan en el área por razones de estudio. En cuanto a las edades de 20-44 la población en edad productiva emigra del distrito en busca de mejores fuentes de trabajo y superación.

**CUADRO 3. POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPO DE EDAD EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SEGÚN EDAD QUINQUENAL: CENSO 2023**

Edad Quinquenal	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
<b>TOTAL</b>	<b>5,532</b>	<b>4,575</b>	<b>10,107</b>
0-4	383	367	750
5-9	406	358	764
10-14	421	397	818
15-19	416	385	801
20-24	400	345	745
25-29	380	340	720
30-34	337	287	624
35-39	324	219	543
40-44	291	262	553
45-49	351	265	616
50-54	341	270	611
55-59	341	199	540
60-64	316	191	507
65-69	215	184	399
70-74	210	174	384
75-79	183	134	317
80-84	118	102	220
85-89	69	61	130
90-94	22	28	50
95-99	5	6	11
100 y más	3	1	4

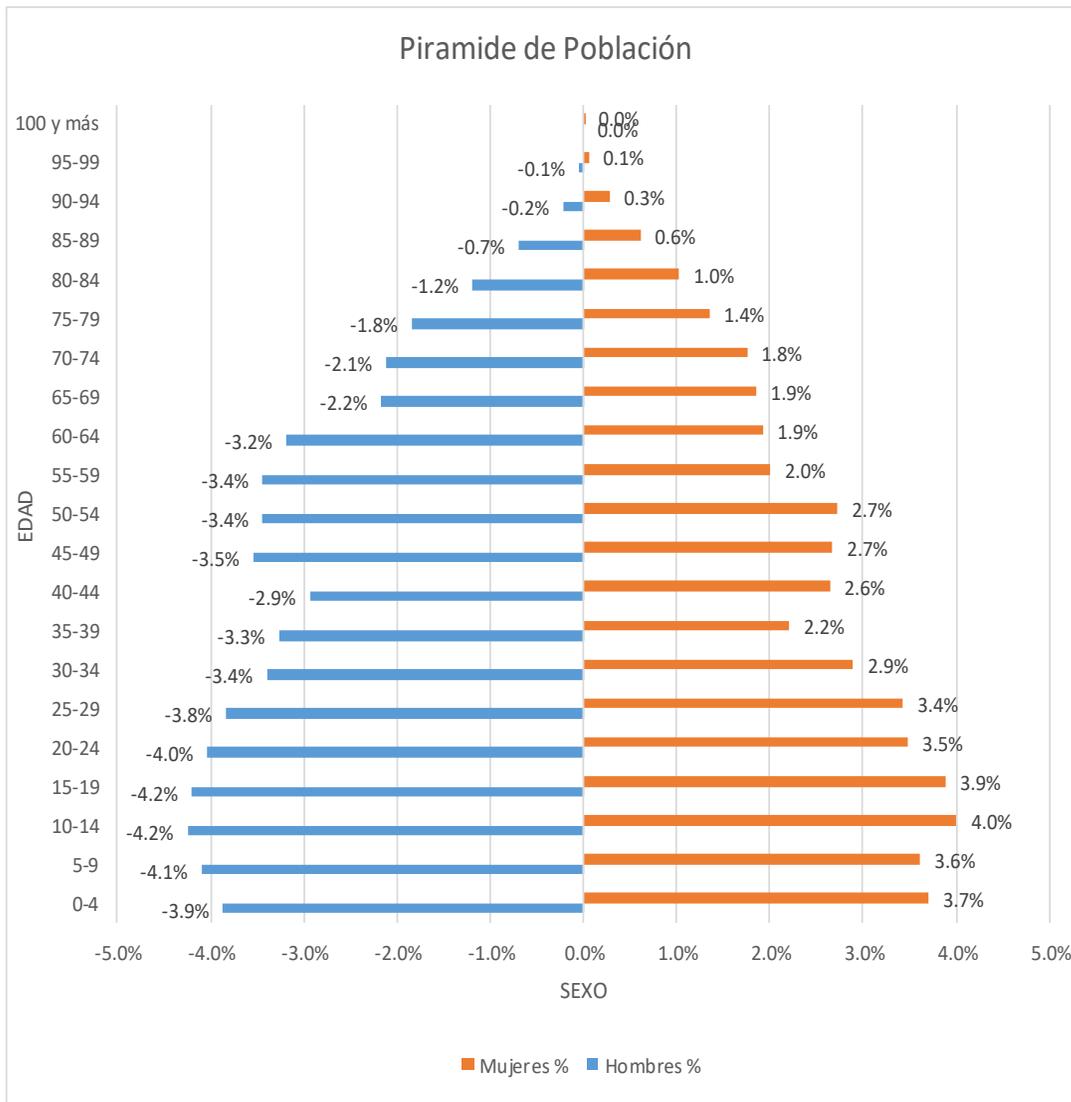
**Fuente:** Contraloría General de la República. INEC.

### Pirámide Poblacional

Como puede apreciarse en la gráfica 1, la población a partir de los 19 años disminuye. Esto debido a la necesidad que perciben las personas del distrito de emigrar para obtener oportunidades laborales y alcanzar metas de superación académica. Aun así, el grupo en edades productivas presenta una mayoría que

ronda aproximadamente el 55% de la población para el año 2023. La población dependiente, que consta de menores de edad y adultos mayores representa alrededor del 45%.

**GRÁFICA 1. PIRAMIDE POBLACIONAL DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2023**



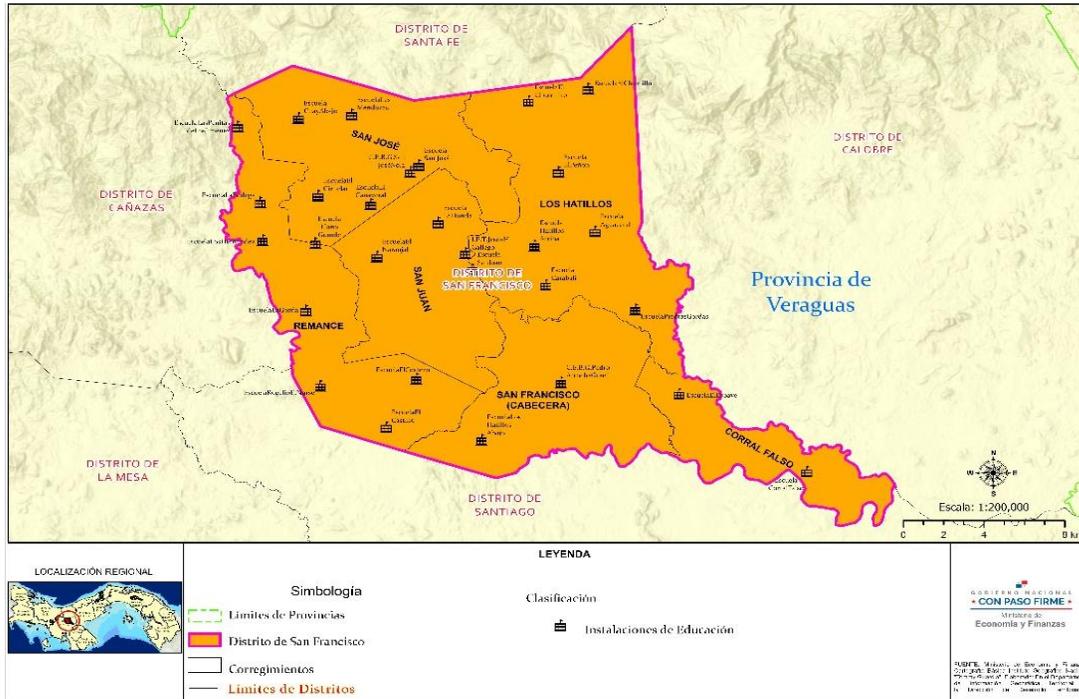
Fuente: Contraloría General De La República. INEC.

## Educación

### Centros Educativos y Estado

Los diseños de los diferentes centros de estudios siguen un modelo funcional proporcionado por el Ministerio de Educación (MEDUCA) y buscan adaptarse a un estimado de la población estudiantil de las comunidades aledañas a su ubicación.

**MAPA 10. INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2021**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

El principal centro educativo en el distrito de San Francisco es el colegio Pedro Arrocha Graell, el cual atiende la población estudiantil en los niveles de primaria, pre media y media. En el nivel de enseñanza de media, se brinda la especialidad de bachiller en ciencias en la jornada vespertina, compartiendo instalaciones con los estudiantes de primaria y pre-media. Es importante destacar que debido a que al bachiller en ciencia llegan estudiantes de los distritos de Santa Fe y Calobre, la matrícula ha ido en aumento en los últimos años por lo que se requiere la construcción de un centro educativo independiente y equipado con laboratorios y equipos tecnológicos, con el propósito de mejorar la calidad de la educación. Este proyecto se ha contemplado por tanto se dispone del terreno para la edificación.



Aula de clases del colegio Pedro Arrocha Graell

A raíz del incremento en la matrícula se han instalado salones modulares que se han acondicionado para mejorar las condiciones de la enseñanza. No obstante, los salones, en su mayor parte, no cuentan con sistema de aire acondicionado y debe modificarse incluso su estructura para mejorar las condiciones. Otra característica de este colegio es que, aunque se encuentra en el corregimiento cabecera no es abastecido por el agua del Instituto De Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), posee una turbina propia y es verificado su potabilidad por personal del Ministerio de Salud.

Por otro lado, cabe destacar que entre las 22 aulas que conforman el plantel están habilitadas algunas para la atención de estudiantes con necesidades especiales facilitando así la inclusión y contribuyendo al desarrollo personal de los menores.



Centro Educativo Pedro Arrocha Graell



IPT Jesús H. Gallego.

Otro importante centro educativo del distrito es el Instituto Profesional Técnico Jesús Héctor Gallego el cual presenta problemas de infraestructura, mobiliario y equipo, por lo que no es posible proporcionar un adecuado proceso educativo. Este cuenta con un terreno de 4 hectáreas donde se ubica el actual internado, pero debe atender a los estudiantes en la en las instalaciones de la escuela primaria de San Juan.

### **Matrícula**

La población estudiantil en el distrito de San Francisco desde nivel pre-escolar hasta el nivel de educación media, es de 1,915 estudiantes, la misma es atendida en 28 centros escolares, dos de pre-escolar, 26 que imparten educación primaria, 3 centros escolares de pre- media, dos de educación media, uno bajo el sistema de telebásica y dos de multigrado. En el cuadro 5 se observan los distintos centros educativos por corregimiento, el nivel de enseñanza y su respectiva matrícula.

La matrícula preliminar que se registró en el distrito para el 2,023 revela que un 49.0% fue para primaria, mientras que el 25.5% para pre media y 14.4 para educación media. Esto demuestra la necesidad existente de contar con un centro educativo que brinde alternativas de educación pre media y media en el distrito a fin de que los alumnos no tengan que viajar a otras áreas escolares incrementando así los costos de sus estudios.

**CUADRO 4. CENTROS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO  
POR NIVEL DE ENSEÑANZA, SEGÚN CORREGIMIENTO: 2023**

Corregimiento	Escuelas	Total	Matrícula Preliminar						Educadores
			Nivel de enseñanza						
			Pre-escolar	Primaria	Premedia	Media	Telebásica	Multigrado	
	<b>TOTAL</b>	<b>1,915</b>	<b>127</b>	<b>939</b>	<b>488</b>	<b>277</b>	<b>36</b>	<b>48</b>	<b>183</b>
San Francisco	Pedro Arrocha Grael	621	79	241	176	125	0	0	58
	Los Hatillos Abajo	10	0	10	0	0	0	0	1
Corral Falso	Corral Falso	29	0	29	0	0	0	0	2
	El Espavé	18	0	18	0	0	0	0	1
Los Hatillos	Aguacatal	6	0	6	0	0	0	0	1
	Carabalí	6	0	6	0	0	0	0	1
	El Chorrillito	20	0	20	0	0	0	0	1
	El Chorrillo	14	0	14	0	0	0	0	1
	El Peñón	14	0	14	0	0	0	0	1
	Hatillos Arriba	4	0	4	0	0	0	0	1
	Piedras Gordas	6	0	6	0	0	0	0	1
Remance	El Castillo	12	0	12	0	0	0	0	1
	El Cortezo	34	0	34	0	0	0	0	2
	La Bodega	45	0	24	0	0	0	21	3
	La Gorda	27	0	27	0	0	0	0	3
	Las Peñitas	5	0	5	0	0	0	0	1
	Llano Grande	9	0	9	0	0	0	0	1
	Los Hernández	29	0	29	0	0	0	0	2
	Rogelio E. Nourse	42	0	6	0	0	36	0	1
San Juan	La Honda	35	0	35	0	0	0	0	3
	Naranjal	49	0	49	0	0	0	0	4
	San Juan	87	0	87	0	0	0	0	6
	IPT Jesús H. Gallego	286	0	0	134	152	0	0	32
San José	Cañaverl	35	0	35	0	0	0	0	3
	Ciruelar	56	0	29	0	0	0	27	3
	Cuay Abajo	36	0	36	0	0	0	0	2
	C.E.B.G. San José N°2	226	48	0	178	0	0	0	30
	Las Mendozas	154	0	154	0	0	0	0	17

Fuente: Ministerio de Educación. Oficina Regional de Veraguas.

### Docentes

El personal docente en los diferentes planteles del distrito de San Francisco asciende a 183, los cuales en algunos casos deben atender labores administrativas y de educación especial. Salvo en los colegios más grandes o de secundaria es posible asignar personal para la atención de esos temas de forma que no sobrecargue al educador.

### Deserción Escolar

En el distrito de San Francisco la deserción es nula a nivel de las escuelas primarias, mientras que se presenta un bajo índice de deserción en las escuelas secundarias. Se puede mencionar que la implementación y alcance de los programas de gobierno, como el Programa de Asistencia Social Educativa Universal (PASE-U) y la Red de Oportunidades, que ofrecen ayuda económica a los pobladores de bajos recursos hace posible enviar a sus hijos a la escuela.

### Analfabetismo

El distrito de San Francisco, según el Censo de Población y Vivienda 2023, cuenta con una población mayor de 10 años de edad de 8,593, de los cuales 966 habitantes son analfabetas, lo que representa el 11.2 % del total de la población. En este sentido el corregimiento de San José tiene la mayor incidencia con 340 personas analfabetas, mientras que San Francisco Cabecera y Corral Falso tienen el menor número. Los datos no especifican si algún género en particular sufre más esta condición.

#### CUADRO 5. POBLACIÓN ANALFABETA DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, POR CORREGIMIENTO: CENSO 2023

Corregimiento	Poblacion de 10 años y mas edad		
	Total	Analfabetas	Porcentaje de analfabetas
<b>TOTAL</b>	<b>8,593</b>	<b>966</b>	<b>11.24</b>
San Francisco (cabecera)	2,204	83	3.77
Corral Falso	436	20	4.59
Los Hatillos	1,016	140	13.78
Remance	1,245	204	16.39
San Juan	1,411	179	12.69
San José	2,281	340	14.91

**Fuente:** Contraloría General de la República. INEC.

## Condición de las Infraestructuras

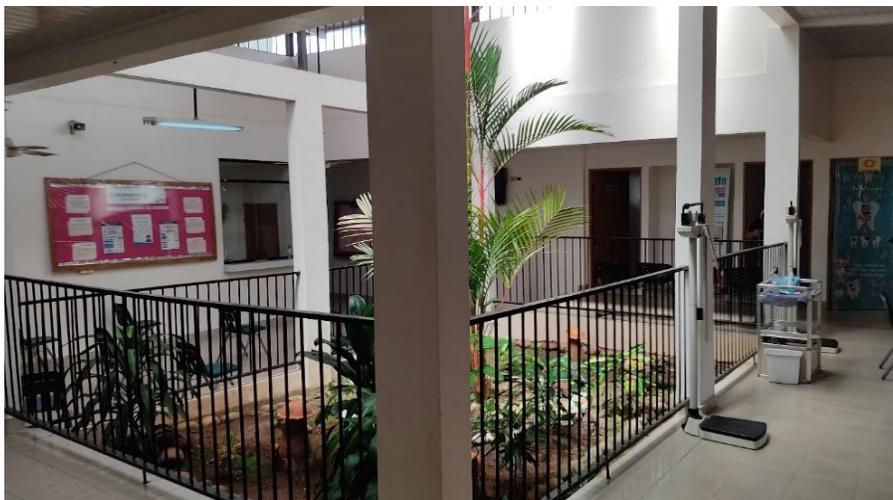
El estado de las infraestructuras escolares pone de manifiesto la dificultad que afronta el Ministerio de Educación para abarcar el número de instalaciones educativas en el distrito y más aún si estas se encuentran en lugares apartados de los centros urbanos. Igualmente llevar un programa regular del mantenimiento suele encontrarse obstaculizado con el tiempo que los trámites se tardan en atender. Esta realidad crea un efecto acumulativo a través del tiempo que se evidencia en todos los centros educativos y por tanto hace necesarias nuevas inversiones en instalaciones y equipamiento.

Debido al área donde se encuentran varios centros educativos del distrito no cuentan con agua potable y fluido eléctrico por lo que la enseñanza en tecnologías de la información es nula.

## Salud

### Instalaciones de Salud

El distrito de San Francisco cuenta con un Centro de Salud ubicado en el corregimiento cabecera. Ofrece los servicios de farmacia, registros médicos, saneamiento ambiental, promoción de la salud, servicio de nutrición, estimulación temprana, psicología, trabajo social, recaudación, secretaria, sala de observación y salón de conferencia.



Vista desde el interior del Centro de Salud

Este centro de salud también se cuenta con un espacio para atender urgencias, aunque no a nivel hospitalario. Está equipado con monitor cardiaco, equipo para suturas y curaciones y para la aplicación de medicamentos vía venosa mientras se realiza el traslado al hospital en la cabecera de la provincia. Para el servicio de ambulancia se notifica a la regional de la provincia a la oficina de coordinación de ambulancias y durante el horario de 7:00 a.m. a 3:00p.m.



Centro de Salud Trinidad B. Vargas, entrada de Urgencias

Además, se tramita el carnet de manipulador de alimentos, un requisito importante para muchos trabajadores formales e informales. Como se agendan las citas para ser realizadas en un mismo día, el proceso para la obtención del mismo es más expedito.

En cuanto a la farmacia, su abastecimiento es proporcionado por el deposito provincial. No cuenta con autogestión para realizar compras directas por la falta de personal idóneo contratado para esta labor. Esta condición propicia que se replique en el distrito la misma problemática de desabastecimiento que en la caja de seguro social en Santiago. Cabe mencionar que la farmacia dispensa medicamentos incluso a usuarios que proceden con receta de parte de otros centros de salud o del seguro social en la cabecera de la provincia.



Interior de la farmacia del centro de salud

El mantenimiento y limpieza de los 2 edificios actualmente es realizado por dos trabajadores manuales y se considera que resulta insuficiente para abarcar debidamente la atención de la infraestructura.



Centro de Salud Trinidad B. Vargas, Fachada de la vía principal

Este distrito cuenta además con 4 puestos de salud ubicados en los corregimientos de: Corral Falso, Los Hatillos, San Juan y San José. El Puesto de salud del corregimiento de Remance se cerró. Los mismos requieren mejoras y equipamiento.

Actualmente la población de Remance debe trasladarse a diferentes Puestos de Salud del distrito de San Francisco o Santiago para recibir atención. Esto implica un gran sacrificio por cuanto las vías de acceso, el transporte, la condición económica y las limitaciones del sistema de salud convergen para terminar imposibilitando los cuidados de salud.



Puesto de salud en Naranjal, San Juan



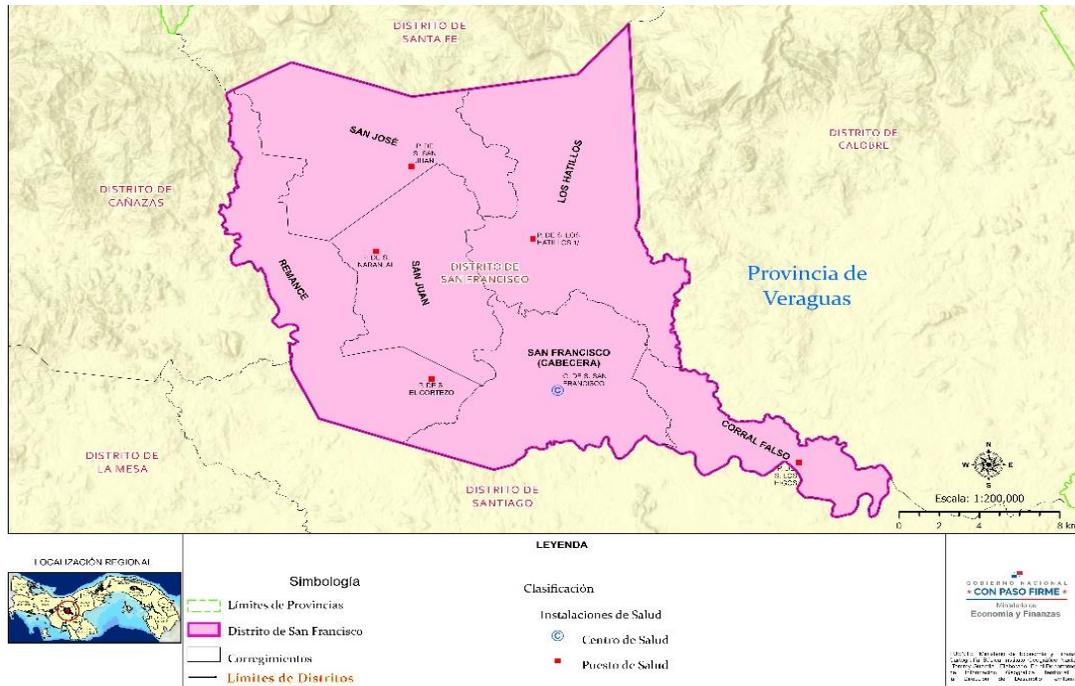
Puesto de Salud en Los Hatillos

**CUADRO 6. INSTALACIONES DE SALUD EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023**

Corregimiento	Denominacion	Status
San Francisco (Cab.)	Centro de Salud de San Francisco	Activo
Corral Falso	Puesto de Salud de Los Higos	Activo
Los Hatillos	Puesto de Salud de Los Hatillos	Activo
Remance	Puesto de Salud de Remance	Cerrado
San Juan	Puesto de Salud de Naranjal	Activo
San José	Puesto de Salud de San José	Activo

**Fuente:** Ministerio de Salud.

**MAPA 11. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: AÑO 2021**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

**Personal de Salud**

El Centro de Salud de San Francisco cabecera es atendido por 3 médicos de medicina general, 2 odontólogo, 4 enfermeras, 3 auxiliares de enfermería y 1 enfermera de salud mental que atiende los días jueves y viernes. En lo relacionado a especialidades médicas se cuenta con la visita de un pediatra que atiende una vez a la semana.



Atención de odontología del Centro de Salud de San Francisco

La Asociación Nacional Contra el Cáncer (ANCEC) también ha habilitado una sede en el distrito de San Francisco. El horario de atención es de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. y se realiza el examen de PAP



Sede de ANCEC en San Francisco

### **Morbilidad**

Entre las enfermedades más comunes que se dan en el distrito podemos señalar las siguientes:

- Resfriado común
- Diarrea
- Hipertensión arterial
- Asma bronquial
- Caries dental
- Infección de vía urinaria
- Parasitosis intestinal no especificado
- Desnutrición proteico-calórica leve
- Gastritis

### **Giras Médicas**

Otro importante servicio que ofrece el Ministerio de Salud (MINSA) en el distrito de San Francisco son las giras médicas. Estas son programadas y ofrecen atención

preventiva de salud a fin de detectar enfermedades de manera oportuna obteniendo como resultado que la población en general mantenga una mejor calidad de vida. El cronograma de trabajo puede llevarse a cabo en compañía de organizaciones no gubernamentales o clubes cívicos.

Las giras médicas pueden abarcar varias actividades que incluyen las jornadas de vacunación, charlas de docencia en prevención de enfermedades y estilos de vida saludables, atención ginecológica como pruebas de Papanicolaou, pruebas de embarazo y control de embarazo, toma de presión arterial, evaluación nutricional, laboratorios como hemoglobina, glucosa, perfil lipídico, pruebas de VIH y sífilis.

Además de estos temas de salud, también se puede atender en conjunto con las organizaciones de la comunidad (JAAR – Juntas Administradoras de Acueductos Rurales) lo referente a la capacitación en el tratamiento y manejo del abastecimiento de agua y planificar en conjunto con el departamento de Control de Vectores las jornadas de fumigación para la prevención de casos de malaria y dengue.

No obstante, durante el último año no ha sido posible abarcar el distrito con todos estos servicios y se ha hecho énfasis en las campañas de vacunación.

Cabe recordar además, que durante la situación de emergencia debido a la pandemia del COVID-19 se instauró un equipo de trazabilidad a lo interno del distrito con el apoyo de las instituciones y un promotor de salud. Estos proporcionaron la atención en los hogares de los ciudadanos diagnosticados positivo luego de un hisopado y también verificaban que los familiares de los enfermos se mantuvieran en cuarentena. También realizaban hisopados a los familiares que presentaban síntomas similares al COVID-19, además se encargaban de llevar insumos, entre ellos comida y medicamentos de acuerdo a las necesidades de cada hogar.

## **Vivienda**

Según el último Censo de Población y Vivienda, el distrito de San Francisco cuenta con un total de 3,018 viviendas ocupadas, donde los corregimientos de San José y San Francisco cabecera concentran el mayor número, 762 y 758 respectivamente.

## **Material de la Vivienda Techo**

En el siguiente cuadro podremos observar la descripción de las características físicas del techo encontradas en las viviendas del distrito según el pasado censo de 2023, donde en la mayoría de los corregimientos presentan la similitud de poseer techos de metal a la hora de construir sus viviendas familiares, mientras que una minoría utiliza materiales como teja o pencas para la elaboración de las mismas.

### CUADRO 7. MATERIALES DE TECHOS DE LAS VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: CENSO 2023

Corregimiento	Materiales Techo							
	Total de Viviendas	Losa de Concreto	Teja	Otras Tejas (Tejalit, Panalit, Techolit)	Metal (Zinc, Aluminio, etc)	Madera	Palma, Paja - Pencia	Otros Materiales
<b>TOTAL</b>	<b>3,018</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>35</b>	<b>2,961</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>1</b>
San Francisco Cab.	758	1	1	24	729	0	2	1
Corral Falso	178	0	0	4	174	0	0	0
Los Hatillos	393	0	0	0	385	0	8	0
Remance	422	0	1	2	418	1	0	0
San Juan	505	0	0	1	502	0	2	0
San José	762	0	1	4	753	0	4	0

Fuente: Contraloría General de la República. INEC.

### Material de Vivienda Piso

Al enfatizar en el tópico de materiales de piso, las viviendas pertenecientes al distrito de San Francisco suelen utilizar en su mayoría materiales como pavimento y algunos más mosaico, baldosa, mármol o parque, mientras son relativamente pocas las de pisos de ladrillo o madera. Un número considerable de casas en los corregimientos de Hatillos, Remance y San Juan poseen viviendas con pisos de tierra. Esta condición podría deberse a que se encuentran en áreas distantes y de difícil acceso que dificulta y encarece los costos de transportación.

### CUADRO 8. MATERIALES DE PISO DE LAS VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: CENSO 2023

Corregimiento	Material Piso					
	Total de Viviendas	Mosaico, Baldosa, Mar-mol, parquet	Pavimentado (concreto)	Ladrillo	Madera	Tierra
<b>Total</b>	<b>3,018</b>	<b>449</b>	<b>2,029</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>530</b>
San Francisco Cab.	758	304	428	0	0	26
Corral Falso	178	29	142	0	0	7
Los Hatillos	393	19	257	0	1	116
Remance	422	11	287	3	0	121
San Juan	505	35	393	0	2	75
San José	762	51	522	0	4	185

Fuente: Contraloría General de la República. INEC.

### Material de Vivienda Paredes

Basándonos en los datos censales observamos que un alto porcentaje de las viviendas a nivel distrital están construidas con materiales como bloques, ladrillos, piedra o concreto. En segundo lugar, los habitantes de Los Hatillos, Remance y San Juan deben optar por la construcción con material de quincha y en tercer lugar los materiales más utilizados son zinc o metal como solución en la construcción de las paredes de sus viviendas. Otros materiales utilizados son madera, palma, paja o penca y un porcentaje reducido decidió utilizar otros materiales, siendo igualmente los corregimientos de Los Hatillos, Remance y San Juan donde se observa más viviendas con estas características.

Estas condiciones de vivienda son consecuencia, por un lado, de las limitaciones económicas de la población de estos corregimientos, pero también de la situación de inaccesibilidad de los vehículos para la entrega de materiales en las comunidades.

### CUADRO 9. MATERIALES DE PAREDES DE LAS VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: CENSO 2023

Corregimiento	Total de viviendas	Materiales Paredes						
		Bloques, de Ladrillos, Piedra, Concretos	Madera (tablas, Troza)	Quincha, Adobe	Metal (Zinc, Aluminio, etc)	Palma, Paja, Penca	Otros Materiales	Sin Pared
<b>TOTAL</b>	<b>3,018</b>	<b>2,295</b>	<b>77</b>	<b>164</b>	<b>427</b>	<b>35</b>	<b>19</b>	<b>1</b>
San Francisco Cab.	758	719	2	4	25	1	7	0
Corral Falso	178	165	0	0	8	0	5	0
Los Hatillos	393	234	28	36	79	11	4	1
Remance	422	264	2	64	74	18	0	0
San Juan	505	391	11	22	78	3	0	0
San José	762	522	34	38	163	2	3	0

Fuente: Contraloría General de la República. INEC.



Foto de residencia en Corregimiento de Remance



Casa de proyecto techos de esperanza en San José

### **Índice de Desarrollo Humano (IDH)**

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador creado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para evaluar el nivel de desarrollo de la población. Este índice incluye factores como la esperanza de vida, el ingreso per cápita y la educación. Según el Programa de Naciones para el Desarrollo (PNUD) el índice de Desarrollo Humano para el distrito de San Francisco para el año 2010 fue de 0.561. Para comprender esta valoración debemos explicar que se hace entre 0 y 1, donde el 1 representa el más alto nivel de desarrollo posible, por lo tanto, el índice señalado para el distrito de San Francisco revela un desarrollo humano medio.

### **Niveles de Satisfacción de las Necesidades Básicas**

El índice de necesidades básicas se establece a fin de conocer la calidad de vida y los niveles de pobreza de una población. Se evalúan ciertas deficiencias o condiciones esenciales en el conjunto de bienes y servicios disponibles en los hogares, los cuales son necesarios para una vida digna. La cifra, que varía entre 0 a 100, explica que entre más próxima a cero revela más carencias y su severidad en los hogares. El distrito de San Francisco presenta un índice de necesidades básicas a nivel del distrito de 68.68 que se distribuye en los siguientes componentes: Educación, 20.69, Vivienda 37.65, Economía 7.05, Salud 3.29. Al realizar la comparación en los años 2000 y 2010 de la posición media de los hogares, este distrito se mantuvo en la misma posición, número 23, aunque a nivel de los corregimientos se dieron cambios positivos, ya que el Gobierno Nacional ha implementado diferentes programas de ayudas económicas a la población vulnerable a través del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

## Pobreza

### Pobreza Multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y personas en las dimensiones de educación, vivienda y servicios básicos, entorno y saneamiento, trabajo y salud-agua. El IPM (Mo) refleja tanto la incidencia (H), que corresponde al porcentaje de personas con carencias multidimensionales, como su intensidad (A), es decir, cuántas carencias sufren las personas al mismo tiempo.

Para el distrito de San Francisco se ha estimado que el IPM es de 0.211, teniendo una incidencia de pobreza de 48.5 y una intensidad de pobreza de 41.83, donde las incidencias de privaciones censuradas con mayor porcentaje son basura (42.17), precariedad del trabajo (41.67), logro educativo (33.17) y desempleo (19.33).

Al analizar estos indicadores a nivel de corregimiento se tiene que Los Hatillos (0.324), Remance (0.0.315) y San José (0.275) tienen los mayores IPM, por lo cual fueron escogidos en la Estrategia Colmena durante el periodo de gobierno 2019-2024.

**CUADRO 10. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023**

Corregimientos	Incidencia De Privaciones Censuradas													
	Poblacion (censo 2023)	Incidencia (H)	Intensidad (A)	IPM (Mo)	Asistencia Escolar	Logro Educativo	Vivienda	Hacinamiento	Electricidad	Basura	Saneamiento	Desempleo	Precariedad Del Trabajo	Agua
<b>TOTAL</b>	<b>10,022</b>	<b>48.5</b>	<b>41.83</b>	<b>0.211</b>	<b>11.67</b>	<b>33.17</b>	<b>16.67</b>	<b>8.17</b>	<b>18.5</b>	<b>42.17</b>	<b>6.33</b>	<b>19.33</b>	<b>41.67</b>	<b>14</b>
San Francisco Cab.	2,551	19.0	38	0.071	4	10.0	3.0	3	3	8	3	6	14	10
Corral Falso	506	24.0	35	0.084	11	16.0	2.0	1	1	24	3	6	21	0
Los Hatillos	1,178	68.0	48	0.324	13	45.0	28.0	9	36	60	5	33	63	28
Remance	1,402	69.0	46	0.315	19	51.0	29.0	11	32	65	9	21	51	26
San Juan	1,651	50.0	39	0.195	11	34.0	12.0	9	12	42	11	24	45	3
San José	2,734	61.0	45	0.275	12	43.0	26.0	16	27.0	54	7	26	56	17

Fuente: Programa de Naciones Unidas y Gabinete Social Panamá. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-C)

### Capital Social

La agencia del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de San Francisco cuenta con los registros de inscripción de asociaciones de productores y lleva este control para

poder brindar asistencia agropecuaria. Las asociaciones deben constituirse según la norma N°79 del 23 de mayo de 2017 del Registro Público. En el distrito se encuentra unos 42 grupos de asociaciones y la razón social de la mayoría de estas es para actividades agropecuarias y agroforestales.

Dentro de las asociaciones de productores resalta la Cooperativa Despertar Campesino de San José. Esta se fundó el 4 de agosto de 1975, y cuenta con casi 300 socios activos. Esta se dedica a la venta de viveres en general y ferretería. Cuenta con 2 sucursales.

Otra empresa con presencia en el distrito es la Cooperativa Juan XXIII la cual cuenta con 106 socios y cuya sucursal ofrece a la población la venta de víveres, agroveterinaria y ferretería.

En lo que respecta a las asociaciones de productores, aunque la asistencia técnica por parte del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) se planifica para apoyar a los distintos productores del distrito, suelen surgir inconvenientes que obstaculizan o limitan la correcta implementación de los programas e incide en la productividad. Además, al reformarse la personería jurídica de la asociación, disolverse o suspenderse se interrumpe la asesoría técnica produciendo atrasos en la transferencia de conocimientos o tecnología.



Sucursales de la Cooperativa Despertar Campesino

### Seguridad Ciudadana

Este distrito cuenta con una subestación de Policía ubicada en el corregimiento cabecera de San Francisco que funciona en una estructura propia y la cual ofrece seguridad a la población.

Los programas de vigilancia tales como, Vecinos Vigilantes, Ganadero Vigilante y Transportistas Vigilantes no están activos en el distrito. El programa D.A.R.E.,

Programa de Prevención de Educación para la Resistencia al Uso y Abuso de las Drogas y la Violencia (D.A.R.E. según siglas en inglés), que impulsa la Policía Nacional de Panamá se puede implementar en las escuelas del corregimiento cabecera e ir expandiendo según disponibilidad y coordinación. Este programa tiene como propósito alejar a los niños y jóvenes de los peligros de las drogas, convertir a los estudiantes en agentes multiplicadores de cambio, capacitándolos a resistir a las pandillas, presión de grupo, acoso escolar y a las drogas.

A fin de proporcionar seguridad en los diferentes poblados se establecen rondas rutinarias y de prevención, pero la misma no es suficiente ya que solamente cuentan con tres unidades y un vehículo.

Otra parte importante de la seguridad del distrito es la gestión de justicia, la cual es atendida por medio de 2 Jueces de Paz organizados para atender tres corregimientos cada uno. Uno de estos abarca los corregimientos de San Francisco cabecera, Corral Falso y Remance, mientras que otro atiende San José, San Juan y Los Hatillos. Estos no cuentan con instalaciones adecuadas ni vehículo para realizar sus funciones. Se apoyan con el vehículo del municipio cuando es posible.

Trabajan en conjunto con el departamento de ingeniería y arquitectura municipal en temas como servidumbre, cerca medianera y línea divisoria. Otras instituciones que sirven de apoyo son el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Autoridad Nacional de Administración de Tierras, Ministerio de Ambiente y Policía Nacional, quienes aportan 2 unidades para acompañarlos a las inspecciones al área de conflicto.



Estación de Policía de San Francisco Cabecera

### **Síntesis de la Dimensión**

- La población del distrito de San Francisco en edad productiva está migrando, ya

que no cuenta con fuentes de empleo que les permitan mejorar su situación económica.

- Las infraestructuras de los centros educativos del distrito revelan necesidad de inversiones. A manera de ejemplo destaca el centro estudiantil Pedro Arrocha Graell, que imparte el nivel primario, pre media y el colegio secundario, por lo que se requiere de la construcción de un colegio secundario para mejorar la calidad del aprendizaje de la población estudiantil. Igualmente se hace necesario la construcción del internado.
- Las condiciones antes mencionadas de migración y limitantes de opciones educativas propician que la población que continúa residiendo en el distrito sean en su mayoría de un bajo perfil académico.
- Se requiere del mejoramiento, equipamiento y reforzar el suministro de medicamentos del Centro de Salud de San Francisco ya que el mismo sigue absorbiendo la demanda de servicios de salud de la población del distrito en vista de las limitadas condiciones de los Puestos de Salud en los corregimientos. Además, se necesita de un vehículo para realizar las giras médicas.
- Es necesaria la construcción del Puesto de Salud del corregimiento de Remance y el mejoramiento y equipamiento de los Puestos de Salud de San Juan, San José, Los Hatillos y Corral Falso.
- El Índice de Desarrollo Humano, los Niveles de Satisfacción de las Necesidades Básicas y de Pobreza Multidimensional reflejan algún progreso en el curso de los años, pero en mayor parte propiciado por la ayuda del gobierno central en forma de transferencias económicas condicionadas o subsidios; por lo cual se debe hacer una mejor intervención con políticas planificadas y ejecutadas desde los gobiernos locales.
- El potencial productivo de la zona se centra en el sector primario, pero es principalmente agricultura de subsistencia, por lo que se hace necesario fortalecer la capacidad de los productores a fin de que se transforme en una fuente de generación de riqueza o empleo.
- A fin de fortalecer la seguridad ciudadana es menester dotar de unidades de policías y vehículo a la subestación de San Francisco para que pueda cubrir todas las comunidades del distrito en los diferentes casos que se presentan, a la vez que se activen los programas de prevención.
- En relación con las viviendas se requiere la construcción de soluciones habitacionales en áreas pobres como Remance, Los Hatillos, San José y San Juan, además de la implementación del proyecto de Sanidad Básica el cual mejoraría en gran medida las condiciones de vida de los moradores de estos

corregimientos. Estos proyectos deberían incluir ampliar la distribución eléctrica de los seis corregimientos del distrito para que los moradores mejoren su calidad de vida.

- Dotar las áreas comunitarias con infraestructura deportiva y parques infantiles ya que este distrito cuenta con pocas instalaciones para la práctica adecuada del deporte y el sano esparcimiento de jóvenes y adultos.

### 2.3.3 Dimensión Económica

#### Población Económicamente Activa

La población de 10 años y más de edad del distrito de San Francisco representa el 85% de la población total alcanzando 8,593 según el de Censo 2023. De estos 4,295 se consideran económicamente activas. El corregimiento con mayor índice es el de San José con 1,108; seguido de San Francisco Cabecera con 990. Las actividades más relevantes que se desarrollan en este distrito son la agricultura y la ganadería.

En el cuadro 13 se puede apreciar la población de 10 años y más de edad y dentro de esta la que es considerada económicamente activa y su status, ocupados o desocupados.

Igualmente, se puede observar el total de la población por corregimiento que pertenece a económicamente activa.

**CUADRO 11. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2023**

Corregimientos	Población de 10 y más años de edad			
	Total	P.E.A.	Ocupados	Desocupados
<b>TOTAL</b>	<b>8,593</b>	<b>4,295</b>	<b>4,150</b>	<b>145</b>
San Francisco Cab.	2,204	990	924	66
Corral Falso	436	206	201	5
Los Hatillos	1,016	607	593	14
Remance	1,245	589	578	11
San Juan	1,411	795	778	17
San José	2,281	1,108	1,076	32

**Fuente:** Contraloría General de La República. INEC.

#### Empleo y Desempleo

El 96.6% de la población económicamente activa se mantiene ocupada. Y por categoría de actividad tenemos que el 56.06% se dedica a actividades del sector

primario de la economía, mientras que un 11.62% al sector secundario y el restante 32.32% se ocupa del sector servicios o terciario de la economía. Solamente se da un 3.4% de personas desocupadas según los datos del censo de 2023.

A fin de aprovechar la capacidad productiva del sector agropecuario del distrito se debe estudiar el potencial de instalación de más agroindustrias. Esto podría resultar en mejorar la rentabilidad de los productores locales a la vez que se generan nuevas fuentes de empleo en la zona. La demanda del mercado laboral en las agroindustrias puede resultar en mano de obra especializada como en la no especializada.

#### **CUADRO 12. POBLACIÓN OCUPADA EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD: AÑO 2023**

Categorías de actividad	Población por actividad	%
<b>TOTAL</b>	<b>4,226</b>	<b>100.00</b>
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	2,357	55.77
Explotación de minas y canteras	12	0.28
Industrias manufactureras	221	5.23
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	0.17
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividad de saneamiento	14	0.33
Construcción	270	6.39
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	295	6.98
Transporte, almacenamiento y correo	82	1.94
Hoteles y restaurantes	54	1.28
Información y comunicación	4	0.09
Actividades financieras y de seguros	31	0.73
Actividades inmobiliarias	3	0.07
Actividades profesionales, científicas y técnicas	27	0.64
Actividades administrativas y servicios de apoyo	84	1.99
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	294	6.96
Enseñanza	228	5.4
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	59	1.4
Artes, entretenimiento y creatividad	7	0.17
Otras actividades de servicio	35	0.83
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	140	3.31
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2	0.05

**Fuente:** Contraloría General de la República. INEC.

## **Economía Informal**

En gran medida el distrito de San Francisco basa su economía en actividades agropecuarias, por lo que la mayoría de la población ocupada se dedica a la agricultura y a la ganadería. Estos empleos al tratarse de agricultura de subsistencia entran en margen de informalidad al carecer de cobertura de seguridad social. Otros empleos informales que ocupan a una creciente porción de la población son de forma temporal en el área de construcción en casas particulares o empresas, reparaciones y manufactura.

## **Ingreso por Hogar**

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) los ingresos que más se reciben por hogar a nivel del distrito son los de menos de 100 con 845 hogares, seguido de los de 250/399 con un total de 365 hogares.

## **Principales Actividades Económicas**

### **Producción Agrícola**

La estructura económica ha sido tradicionalmente agropecuaria, en la que se destaca la producción de arroz, caña y la actividad pecuaria. Existen igualmente explotaciones de granos básicos y tubérculos, con algún cultivo perenne como café y frutal.

En el período 2010-2011 la producción de arroz en el distrito de San Francisco representaba el 5% de la producción a nivel provincial. En todo el distrito se sembraron 1,087 hectáreas, de las cuales se cosecharon 18,667 quintales en cascara y solo se vendió el 11,6% de la producción, lo que indica que la producción es destinada principalmente para el consumo. Los corregimientos de San José, Remance y Los Hatillos, son los que en mayor medida se dedican a esta actividad.



Finca agropecuaria en corregimiento de San Juan

Se destaca además el rubro guandú con veinticinco hectáreas sembradas por los grupos de Cañaveral y Palmarito, ellos comercializan este rubro con la empresa MAGGI.

El frijol de bejuco se da en todos los corregimientos, para el período 2010-2011 se sembraron 11,43 hectáreas en las cuales se cosecharon 683 quintales de frijol seco. La mayor parte de la producción es usada para el auto consumo ya que solo se vendieron 89 quintales (13%). El corregimiento de San José es el mayor productor de frijol de bejuco con el 30,6%, seguido de Los Hatillos con el 27.8% de la producción.



Finca agropecuaria en corregimiento de San Juan

La producción de maíz de este distrito representa el 8% de hectáreas sembradas a nivel provincial. En el período 2010-2011 se sembraron 658.20 hectáreas y se cosecharon 8,314 quintales en grano seco y 3,173 cientos de maíz en mazorcas nuevas, los corregimientos con mayor producción fueron San José y Remance. La producción principalmente se destina para el autoconsumo ya que solo se vendieron 567 quintales de grano seco y 135 cientos de maíz en mazorcas nuevas. Actualmente en el rubro ñame se han sembrado tres mil metros cuadrados en las comunidades del Cristo en San Juan y Palmarito.



Finca agropecuaria en corregimiento de San Juan

En lo que se refiere a la producción de caña de azúcar, se sembraron 47.13 hectáreas, con una producción de 1,50 toneladas, siendo Corral Falso el corregimiento de mayor producción en este rubro (52.1%) y fue el único que destino para la venta.

Otros rubros agrícolas son de temporada, como por ejemplo las cucurbitáceas. En el caso del cultivo de Sandía, hay 2 productores con 11 hectáreas y en Zapallo 1 productor con 8.5 hectáreas. Además, podemos mencionar el desarrollo de cultivos frutales como naranja con 1 productor con 80 hectáreas; en el cultivo de Aguacate 1 productor con 22.5 hectáreas con una preparación para establecer 30 hectáreas del cultivo de Mango. Otros como la papaya y piña se producen a pequeña escala solo principalmente para el consumo.

### **Producción Pecuaria**

En la parte pecuaria en el distrito de San Francisco hay 320 explotaciones de ganado vacuno, que se clasifican en toros, toretes, novillos, vacas, novillas terneros. Hay un total de 9,443 cabezas de ganado, de las cuales 4,979 son vacas. Existen 306 explotaciones de cría con un total de 7,729 cabezas de ganado vacuno, le sigue la actividad de ceba con 71 explotaciones y de leche con tan solo 20 explotaciones. Es importante destacar que también encontramos dos productores de leche grado A y nueve de grado C. y una procesadoras de leche que elabora quesos, ubicada en El Mirador del señor Jorge Herrera.

Según el Censo Agropecuario de abril de 2011, en el distrito de San Francisco existían un total de 156 explotaciones dedicadas a la producción de ganado porcino, con una existencia de 1,280 cabezas, que representa el 3,2% de la existencia a

nivel provincial, donde el corregimiento cabecera tiene el mayor número, 66,8% de total. La venta de ganado porcino fue por un total de 7,118 cabezas con un valor de B/. 1, 023,336.00. El corregimiento cabecera es el de mayor cantidad de ventas con 6,934 cabezas vendidas, con un valor de B/. 1, 006,714.00.

En ganado caprino son 6 productores a la fecha con un estimado de 110 animales.

Otra actividad importante es la avícola, en el distrito de San Francisco se encuentra producción de gallinas, patos, gansos, pavos y codornices, destacándose la primera con 1,904 explotaciones dedicadas a cría de gallinas, con una existencia de 106,358 cabezas. Las avícolas tecnificadas están la de la Cooperativa Juan XXIII, Avícola Grecia, además existe una incubadora la del señor Denis Vargas ubicada en la Comunidad de San José.

En cuanto a los productores Apícolas, hay 40 productores registrando entre febrero a marzo, que han realizado la primera y segunda cosecha de miel zafra 2021. con un rendimiento en 1,302.5 galones de miel.

### **Comercio**

El distrito de San Francisco no ha registrado mucho crecimiento comercial en los últimos años, más bien, se ha visto afectado por la crisis económica causada por la pandemia del COVID-19. Como se puede apreciar en el cuadro número 14, este sector representa apenas el 6.98% de la población ocupada. Sin embargo, es posible encontrar, principalmente en el corregimiento cabecera, locales que se dedican a la venta de víveres y mercancía seca en general como cooperativas, mini súper, quiosco y abarroterías. También se hallan algunas tiendas de ropa de segunda mano, así como establecimientos que ofrecen productos agro veterinarios. Además de estos, se puede encontrar restaurantes, fondas, bares y cantinas. Aparte de su propia población, San Francisco es el paso obligado desde la cabecera de la provincia hacia el distrito de Santa Fe y una buena parte del distrito de Calobre lo que parece brindar oportunidades para desarrollar más actividad comercial.

### **Turismo**

La actividad turística es principalmente a lo interno de la provincia y se encuentra en estado incipiente a pesar del potencial del distrito al respecto. Salvo por el aumento de bañistas a los balnearios en la época seca y algunas excursiones de grupos de personas hacia la cascada El Chorrillito, básicamente no se aprovecha esta afluencia para generar ingresos ni se ofrecen servicios complementarios a los concurrentes. Por un lado, el capital natural de la región ofrece áreas óptimas para desarrollar el turismo de naturaleza en sus diferentes aspectos tales como, el ecoturismo, turismo de aventura o deportivo y turismo rural. Además, posee un Patrimonio Nacional Histórico en la cabecera del distrito. Sin embargo, no hay una completa y adecuada señalización de sitios de interés turístico y no cuenta con la

figura del guía turístico. Otra oportunidad para el turismo interno se da cuando se realiza la Feria de Los Postres Artesanales, una actividad que tiene alrededor de 20 años de celebración y que ofrece una pintoresca ocasión a los asistentes de conocer y degustar recetas de dulces tradiciones de la región y otras presentaciones.

A fin de explotar estas potencialidades puede fortalecerse la promoción y desarrollo de la actividad en la zona.



Reinado en el Festival de Postres Artesanales



Cascada El Chorrillito

### MATRIZ DE POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS

N°	Corregimiento	Nombre de la Organización.	Razon Social	Número socios
1	San José	Asociacion de productores Cañaveral	Agricola y Ganaderia	49
2	San José	Asociacion de productores Ciruelar Arriba	Agricola	20
3	San José	Asociacion de productores Agroecológica 8 de Mayo	Forestal /agricola	49
4	San José	Asociacion Agropecuaria y otros La Peña.	Agropecuarios	22
5	San José	Asociacion de productores Agropecuarios Nueva Esperanza	Agropecuarios	16
6	San José	Unión de productores Agropecuarios Nueva Esperanza.	Granja PNN	14
7	San José	Asociacion de productores Agropecuarios y Turísticos Renovación Familiar	Agropecuarios	17
8	San José	Asociacion de productores Agropecuarios y Forestales de Alto Guarumo	Agropecuarios	26
9	San José	Organización de productores Agroforestales Monseñor "Laureano Crestar Duran".	Agricola /forestal	40
10	San José	Asociacion Agroartesanal y otros El Ciruelar. (ASAGARCI)	Artesanal	14
11	San Jose	Asociacion Fe y Esperanza de San Jose (A:F:E:S:J)	Avicola y Agricola	18
12	San José	Asentamiento Nuevo San José	Avicola y Agricola	16
13	San José	J.A. 25 de Diciembre	Agricola/Pecuaría	16
14	San José	Asociacion de productores (as) Agropecuarias de la Perdiz Abajo.	Agropecuarios	19
15	San José	Grupo de productores de la Perdiz Arriba	Agricola	9
16	San Juan	Asociacion de productores 16 de Marzo-Honda	Granja PNN	13
17	San Juan	Asociacion de pequeños productores Cristeños	Agricola /forestal	21
18	San Juan	Asociacion de productores De Naranjal	Agropecuarios	61

Nº	Corregimiento	Nombre de la Organización.	Razon Social	Número socios
19	San Juan	Asociacion de productores Agroforestal El Pital	Agricola /forestal	53
20	San Juan	Asociacion De Mujeres Rurales de San Francisco	Apicultura	18
21	San Juan	Asociacion de productores (as) Agropecuaria de Los Pintos	Agropecuarios	21
22	San Juan	Grupo de Mujeres Los Pardos	Agricola	10
23	Los Hatillos	Asociacion de productores Agropecuarios del Peñon	Agropecuarios	48
24	San Francisco	Asociacion Agropecuaria y Agroturística una voz de Esperanza N°1	Agropecuarios	19
25	San Francisco	Asociacion de productores de Santa Bárbara.	Agropecuarios	18
26	San Francisco	Asoc. De Mujeres y Hombres Para el Desarrollo Integral de San Francisco	Agropecuarios	14
27	San Francisco	Asentamiento Pedro Soto	Agropecuarios	8
28	Remance	Asociacion de productores Agropecuarios El Cortezo	Agricola /pecuaria	19
29	Remance	Asociacion de productores Agropecuarios 25 de Septiembre	Granja PNN	16
30	Remance	Asociacion de productores Agropecuarios Virgen de Lourdes	Agropecuarios	49
31	Remance	Asociacion de productores Agroforestales de Calabacito	Agropecuarios/forestal	18
32	Remance	Asociacion de productores Agropecuarios 15 Mayo	Agropecuarios	16
33	Remance	Asociacion de productores Agropecuarios de la Gorda	Agropecuarios	15
34	Remance	Asentamiento 10 de mayo	Agricola /pecuaria	24
35	Remance	Asentamiento La Fortuna	Agricola /pecuaria	15
36	San Francisco	Grupo de Agricultura familiar de san Francisco	Agropecuarios	15
37	Los Hatillos	Grupo de productores de Los Perez	Agricola	8
38		Centro Experimental Enverdete,OBC	Forestal	3
39	San Jose	Defensores de Las Tres cascadas del Rio Chorrillito.	Forestal	30
40		Asociacion Agroforestal El Ciruelar Abajo y Los Pintos, OBC	Forestal	45
41	San Jose	El Despertar Campesino R.L	Forestal /Consumo	294
42	San Jose	11 de Julio R.L	Consumo	23

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Agencia de San Francisco.

## **Síntesis de la Dimensión**

- La población del distrito de San Francisco principalmente se dedica a la agricultura y la ganadería que se caracteriza por un bajo nivel tecnológico lo que resienten la productividad de la zona.
- A fin promover las opciones de generación de empleo y emprendimiento, diversificando así la economía, se debe propiciar las condiciones para promover la inversión en diferentes agroindustrias en el distrito.
- La informalidad del empleo de los productores no solo repercute cuantitativamente en su producción, sino que la inseguridad laboral genera una alta rotación de personal y por tanto dificulta la retención de talento, experiencia o capacitación. Esto también es una desventaja al no poder cumplir con algunas regulaciones que los excluyen de acceder a ciertos mercados y relaciones comerciales.
- La actividad turística se encuentra en estado incipiente a pesar del gran potencial del distrito al respecto. Por un lado, el capital natural de la región ofrece áreas óptimas para su desarrollo, además de que cuenta con un Patrimonio Nacional Histórico en la cabecera del distrito. Sin embargo, no hay una completa y adecuada señalización de sitios de interés turístico, no cuenta con la figura del guía turístico y falta una promoción adecuada.

### **2.3.4 Dimensión Urbana o Semi-Urbana**

#### **Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial**

El Plan de Ordenamiento Territorial es un instrumento de planificación del desarrollo urbano que pretende organizar y regular el uso del suelo en un área geográfica específica a fin de proyectar un crecimiento urbano sostenible. Incluye lineamientos para la ocupación, uso y manejo del suelo, tomando en cuenta factores económicos, sociales, urbanos y ambientales. Todo esto con la finalidad de optimizar la utilización de los recursos naturales y humanos para mejorar las condiciones de vida de la población. Al presente San Francisco ha iniciado la fase de inicio de un plan de ordenamiento territorial.

Actualmente el municipio se rige por el régimen impositivo para regular las nuevas construcciones y nuevas urbanizaciones que se han ido desarrollando.

#### **Transporte y Movilidad**

El transporte y la movilidad dentro del distrito se da mediante rutas internas, que en su mayoría son autos tipo pick up, los cuales son adaptados para poder transportar personas hasta las áreas de difícil acceso.



Rutas internas de transporte

Por otro lado, existe la ruta hacia el distrito de Santiago, a cargo de la empresa TRANSFUSA, la misma cuenta con una flota vehicular de 11 buses. En la mañana el primer bus sale de San Francisco – Santiago 5:00 a.m. y de Santiago – San Francisco 6:20 a.m. En la tarde el ultimo bus sale de San Francisco – Santiago 6:50 p.m. y de Santiago-San Francisco 8:30 p.m. El costo del pasaje es de 0.90 centavos. Además, en el distrito se cuentan con tres vehículos doble cabina que prestan el servicio de taxi de la Cooperativa Joaquina H. de Torrijos, pero no tienen piquera fija.



Terminal de transporte del distrito de San Francisco

## Infraestructuras

### Infraestructuras de Apoyo a la Producción

Los productores del distrito no cuentan con sistemas de riego, mercados públicos ni centros de acopio para el manejo de la post-cosecha.

En la comunidad de La Gorda de Remance se puede observar la estructura que cuenta con una piladora administrada por la junta comunal y utilizada por los productores de arroz.



Piladora ubicada en La Gorda, Remance

### Red Vial

El distrito de San Francisco, según datos del Ministerio de Obras Públicas (MOP), para el 2022 cuenta con una red vial de 393.68 kilómetros, de los cuales el 63.5% son de tierra y de estos el 99.6% está en mal estado. En segundo lugar, están los caminos con revestimiento, o sea, carreteras sin pavimento cuya superficie de rodadura es de grava. Estos representan el 20.93% de los cuales el 39.85% están en mal estado.



Carretera con revestimiento en corregimiento de Los Hatillos



Corte primario de camino entre corregimientos de Remance y San José

En cuanto a las vías asfaltadas se tienen: Santiago-San Francisco y San Francisco - Santa Fe, las mismas se encuentran en malas condiciones por lo que requiere con urgencia su rehabilitación. Este proyecto que ya ha dado inicio y tendrá un costo de \$38.4 millones y estará a cargo de la empresa Consorcio Santiago.

**CUADRO 13. RED VIAL EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2022**

Corregimiento	Longitud	C.Asf.	Condición			T.Sup.	Condición			Rev.	Condición			Tierra	Condición		
	Total	Km.	B	R	M	Km.	B	R	M	Km.	B	R	M	Km.	B	R	M
San Francisco Cab.	74.21	24.00	0.00	24.00	0.00	13.10	0.00	0.00	13.10	14.03	0.00	6.30	7.73	23.08	0.00	0.90	22.18
Corral Falso	35.55	0.00	0.00	0.00	0.00	3.55	0.00	3.55	0.00	30.00	0.00	23.55	6.45	2.00	0.00	0.00	2.00
Los Hatillos	72.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.22	5.42	3.80	0.00	62.78	0.00	0.00	62.78
Remance	48.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.59	0.00	1.00	7.59	39.58	0.00	0.00	39.58
San José	69.20	0.00	0.00	0.00	0.00	1.30	0.00	1.30	0.00	5.56	0.66	4.90	0.00	62.34	0.00	0.00	62.34
San Juan	94.55	4.50	4.50	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	15.03	0.00	3.95	11.08	60.02	0.00	0.00	60.02
	<b>393.68</b>	<b>28.50</b>	4.50	24.00	0.00	<b>32.95</b>	0.00	4.85	28.10	<b>82.43</b>	6.08	43.50	32.85	<b>249.80</b>	0.00	0.90	248.90

CONDICION					
B	10.58	4.50		0.00	6.08
R	73.25	24.00		4.85	43.50
M	309.85	0.00		28.10	32.85
GRAN TOTAL	<b>393.68</b>	28.50		32.95	82.43

Fuente: Ministerio de Obras Públicas. Dirección Regional de Veraguas.

Aún sigue habiendo gran necesidad de puentes, zarzos y vados en las comunidades rurales. Algunos proyectos realizados por medio de asuntos comunitarios del Ministerio de Obras Públicas (MOP) han impactado enormemente en muchas comunidades, aunque son una respuesta inmediata y de menor coste, suponen un alivio a productores y transportistas sobre todo en época de invierno cuando los caminos se deterioran o las crecidas de quebradas conllevan riesgos transitarlos. Este es el caso, por ejemplo, de las doble huellas en las carreteras empinadas.



Doble Huella en la subida hacia comunidad Los Hatillos



Vado sobre quebrada Madroñal Corregimiento de Los Hatillos

## Mataderos

El distrito no cuenta con un Matadero Municipal en donde los productores pecuarios puedan realizar el sacrificio de los animales destinados para la venta y consumo. El departamento de tesorería cobra la guía, pero el degüello y sacrificio se realiza en Santiago.

Las instalaciones del matadero que utilizó el municipio hace más de 5 años atrás, son propiedad privada y en la actualidad cuentan con un nuevo propietario con el cual habría que realizar nuevas negociaciones para visualizar posibilidades de reactivar actividades. Por el momento se encuentra en desuso.

## Espacios Públicos y de Esparcimiento

San Francisco posee atractivos turísticos ya que se encuentra rodeado de caudalosos ríos y una topografía montañosa que hace ideal la práctica del senderismo, acampada, ciclismo de montaña, observación de aves, kayak, etc. Su clima y su cercanía con Santiago de Veraguas lo hace un lugar muy atractivo para vacacionar. Muy cerca del pueblo queda el balneario conocido como El Salto de San Francisco. No obstante, a pesar de estos y otros atractivos de la región aún no se ha instalado infraestructura de apoyo al turismo ni inclusiva que contribuyan a aportar un valor agregado para el aprovechamiento del capital natural. Tales condiciones impiden un despegue de la actividad turística a la vez que explican su situación incipiente.

El distrito también cuenta con exposiciones culturales de nuestras tradiciones, entre las que destacan productores de postres caseros y dulces tradicionales, quienes se organizan para cada año presentar la Feria de los Postres y la Cultura en el parque principal del corregimiento cabecera. Este espacio ha brindado las condiciones para alojar este evento en sus años iniciales, sin embargo; si se proyecta el crecimiento y fortalecimiento a través de los años de esta feria, hay que mencionar que resultaría en una limitante para las exposiciones de los exhibidores a futuro, la comodidad y seguridad de la concurrencia y el patrimonio turístico. Así, con planificación adecuada podría anticiparse a la necesidad con la concesión de un terreno e instalaciones para la feria.



Balneario "El Chorro" de San Francisco y Parque Municipal

### **Infraestructura Comunitaria**

El corregimiento cabecera cuenta con diferentes infraestructuras comunitarias, aunque es necesario construir, mejorar y dar mantenimiento a las mismas. Se pueden mencionar las siguientes:

- Cancha de baloncesto.
- Parque de Pueblo Nuevo
- Parque Central
- Cancha en la barriada Buenos Aires
- Estadio de San Francisco
- Paradas de buses
- Aceras

En el resto del distrito es escasa las infraestructuras comunitarias y para esparcimiento. Además de algunos parques infantiles se pueden mencionar campos utilizados para las prácticas deportivas que no cuentan con gradas, iluminación, baños, cerca perimetral u otras construcciones básicas. Estas carencias repercuten en el desarrollo humano y la práctica adecuada del deporte.

### **Patrimonios y Monumentos Históricos**

La iglesia San Francisco de la Montaña, ubicada en el corregimiento cabecera del distrito, fue declarada Patrimonio Histórico Nacional, mediante Ley N° 29 del 28 de enero de 1937. Construida en 1630 por Fray Adrián de Santo Tomás conservan unas estructuras únicas en Panamá y que además son anteriores a la construcción del Casco Antiguo en la ciudad capital. Su estilo barroco indigenista contiene tallas de madera policromadas.

La fachada del Templo de San Francisco de la Montaña fue reconstruida en 1936 y en el 2007 fue objeto de una profunda restauración donde se trató pieza por pieza para su adecuada conservación. La austeridad y sencillez de su arquitectura exterior resguarda un interior profusamente ornamentado por la riqueza de formas y policromía en sus 9 altares; el púlpito; el bautisterio y todos los elementos complementarios a la decoración de sus naves, como son los 14 pilares extraordinariamente decorados que sostienen la cubierta del templo.

Lamentablemente en el transcurso del tiempo se ha dado pérdidas y robos de piezas valiosas lo cual ha causado malestar y denuncias para mejorar la seguridad y cuidado de este patrimonio nacional. Con este fin en el distrito se creó un comité para su conservación y Mantenimiento.



Iglesia Colonial de San Francisco de La Montaña



Foto de la Iglesia antes de su restauración



Vista del interior del Templo Altar Mayor Pùlpito

## Abastecimiento de Agua

El distrito de San Francisco cuenta con un total de 3,018 viviendas con acceso a abastecimiento de agua; de los cuales 606 son abastecidas por Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), unas 1,788 viviendas con acueductos de la comunidad; 165 se benefician de acueductos particulares; 38 de pozo brocal protegido; 30 pozo brocal no protegido; 258 viviendas se abastecen de agua de pozos superficiales; 1 de agua lluvia; 82 viviendas se abastecen de agua de quebradas, ríos o lagos; 6 deben adquirir agua embotellada y 36 viviendas obtienen el vital líquido de otra comunidad o vivienda.

**CUADRO 14. ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023**

Corregimiento	Total de Viviendas	Categoría										
		IDAAN	Acueducto de la Comunidad	Acueducto Particular	Pozo Brocal Protegido	Pozo Brocal No Protegido	Pozo Superficial	Agua Lluvia	Río, Quebrada o Lago	Agua Embotellada	Otra Vivienda o Comunidad	Otra
<b>TOTAL</b>	<b>3,018</b>	<b>606</b>	<b>1,788</b>	<b>165</b>	<b>38</b>	<b>30</b>	<b>258</b>	<b>1</b>	<b>82</b>	<b>6</b>	<b>38</b>	<b>6</b>
San Francisco (Cabecera)	758	605	74	44	15	0	4	0	6	1	6	3
Corral Falso	178	0	176	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Los Hatillos	393	0	241	24	8	6	80	1	27	1	5	0
Remance	422	0	253	53	2	14	67	0	23	0	9	1
San Juan	505	0	471	7	0	3	9	0	4	3	7	1
San José	762	1	573	37	13	7	97	0	21	1	11	1

Fuente: Contraloría General de la República. INEC.

El suministro de agua potable lo brinda el Instituto De Acueductos y Alcantarillados Nacionales por medio de la planta potabilizadora que se encuentra en el poblado cabecera y la toma se obtiene del río Santamaría. No obstante, urge la necesidad de realizar el cambio de tuberías las cuales son de asbesto-cemento. Este material es un comprobado carcinógeno y con el paso de los años y su deterioro puede liberar fibras que representarían un problema de salud a la población.



Vista de filtros floculador y sedimentador de la Potabilizadora de San Francisco



Acueducto en la comunidad de La Gorda, Corregimiento de Remance



Acueducto en comunidad de Los Hatillos, Corregimiento de Los Hatillos

Se han instalado con éxito en varias comunidades acueductos con fuente subterránea, turbina y panel solar. Por ejemplo, el acueducto que se encuentra en Los Hatillos proporciona según indica la junta comunal 35 galones por minuto y posee un tanque de reserva de 4000 galones, siendo una eficiente respuesta a la necesidad de los residentes. No obstante, muchos acueductos del distrito requieren mejoras y mantenimiento; sobre todo, durante la temporada seca que se acentúa el desabastecimiento debido a que las fuentes de agua se secan. Otro aspecto a remediar es el referente al trámite de concesión de agua, requisito que debe formalizarse con la institución regente, el Ministerio de Salud (MINSA), y mediante el cual se busca evitar litigios o acciones violentas debido a que el acueducto pasa por propiedad privada.



Toma de agua de acueducto de Paso Hondo, Corregimiento Los Hatillos

## Alcantarillado y Servicio Sanitario

Para efecto de la disposición de excretas en San Francisco se da a través de letrinas y tanques sépticos, las nuevas viviendas del programa Techos de Esperanza y el programa de Sanidad Básica cuentan con la solución para los desechos sanitarios de biodigestores para la eliminación de las excretas. Entre los corregimientos que cuentan con este programa tenemos a los corregimientos de San Francisco, Remance y Corral Falso.

## Servicio Eléctrico

El alumbrado público se da en casi toda el área urbana del poblado cabecera al igual que en los parques y otros sitios públicos.

En el área semiurbana, principalmente en la vía hacia el distrito de Santa Fe, las comunidades cercanas a esta vía se benefician del servicio eléctrico. Mas al interior de los corregimientos la población utiliza otras fuentes para el alumbrado. En los últimos años se ha hecho más accesible los paneles solares como opción en zonas apartadas.

**CUADRO 15. TIPOS DE ALUMBRADO POR CATEGORÍA EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SEGÚN CORREGIMIENTO: CENSO 2023**

Corregimiento	Total de Viviendas	Categorías							
		Empresa distribuidora	Planta propia	Eléctrico de la Comunidad	Panel Solar	Querosín o Diesel	Vela	Linterna o Lámpara	Otros
<b>TOTAL</b>	<b>3,018</b>	<b>1,686</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>502</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>768</b>	<b>11</b>
San Francisco (Cabecera)	758	691	2	0	34	1	10	19	1
Corral Falso	178	159	0	5	3	2	0	8	1
Los Hatillos	393	58	5	0	138	10	0	182	0
Remance	422	131	0	0	120	3	3	163	2
San Juan	505	301	1	0	79	2	2	118	2
San José	762	346	0	0	128	2	3	278	5

Fuente: Contraloría General de la República.

## Desechos Sólidos

En la actualidad el municipio brinda directamente el servicio de recolección de basura. Se cuenta con un relleno sanitario y equipo pesado para el manejo de los desechos en el área. En materia de recolección y disposición de desechos sólidos el distrito de San Francisco posee un programa para el recorrido que realiza el camión recolector y el personal de aseo. Este atiende el corregimiento de San Francisco

cabecera los lunes. Las áreas verdes de parques, centros deportivos, centro de salud, entrada de calles, cementerio, áreas turísticas y hombros de las calles se podan los días martes, miércoles y viernes.

Los jueves se abarca los corregimientos de San José, San Juan, entrada de Los Hatillos, Lagartero, La Mona, San Roque y corregimiento cabecera nuevamente. Cada tres meses se les comunica a las comunidades más apartadas que se visitará para realizar la recolección de basura. Otro servicio que ofrece el municipio a través del departamento de aseo es el de chatarreo en el corregimiento cabecera y según programación con otros corregimientos. Sin embargo, a pesar de las mejoras en los últimos años, más de un 70% de la población mantiene un manejo de desechos que genera contaminación ambiental.

En el cuadro 18 se observa que la mayoría de la población, a diferencia del corregimiento cabecera, acostumbra a quemar la basura. Esto se explica en parte por ser una costumbre heredada, la poca frecuencia del recorrido del servicio municipal de recolección, desconocimiento del efecto en la salud y medio ambiente, la difícil situación económica y la ausencia de sanciones de las autoridades locales por la persistencia de estas actividades.



Vehículo de recolección de basura del departamento de Aseo

En la comunidad de Juan Basilio corregimiento de Los Hatillos se encuentra el relleno sanitario que se desarrolló a través del Impuesto de Bienes Inmueble (IBI). Este proyecto ha significado un gran avance en el manejo de los desechos sólidos no solo en el distrito de San Francisco, sino que representa una referencia a imitar por otras municipalidades. No obstante, debido a la baja de recaudación, una tarifa por recolección de basura baja y otros desafíos que se presentan, la sostenibilidad de este proyecto se encuentra en constante riesgo financiero.

**CUADRO 16. DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO: CENSO 2023**

Corregimientos	Total de viviendas	Categorías						
		Servicio de Recolección Público	Servicio de Recolección Privado	Quema	Terreno Baldío	Entierro	Río, Quebrada, lago o mar	Otra forma
Total	3,018	793	14	1,742	193	259	5	12
San Francisco (Cabecera)	758	610	2	107	7	27	1	4
Corral Falso	178	6	4	139	9	20	0	0
Los Hatillos	393	17	2	258	54	60	1	1
Remance	422	0	1	332	53	35	0	1
San Juan	505	125	1	300	27	48	0	4
San José	762	35	4	606	43	69	3	2

Fuente: Contraloría General de la República.

## Conectividad

### Acceso a Internet y Telecomunicaciones

Las telecomunicaciones son una infraestructura básica del contexto actual. La telecomunicación incluye muchas tecnologías como la radio, televisión, teléfono y telefonía móvil, comunicaciones de datos, redes informáticas, Internet, radionavegación o GPS o telemetría.

En San Francisco la conectividad a internet por parte de sus habitantes se ha ampliado grandemente a través de los proveedores de banda ancha fija. Otro factor que facilita la conectividad en muchos hogares es la zona wifi, esto se observa en el corregimiento cabecera.

También se cuentan con 3 Infoplaza en el distrito con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 p.m. y funcionan en el edificio de la junta comunal de San Francisco cabecera, en el corregimiento de San José y corregimiento de Corral Falso. Estas condiciones de acceso a tecnologías de la información favorecen solo a una pequeña porción de la población y por tanto es parte de las dificultades que se presentan para un mejor desarrollo de las actividades educativas. Además, el distrito no cuenta con biblioteca pública.



Infoplaza en corregimiento de San José

### Síntesis de la Dimensión

- En el caso del área urbana de San Francisco, tenemos que adolece de un Plan de Ordenamiento Territorial.
- El potencial histórico y riqueza natural del distrito necesita más promoción y la figura de guías turísticos que orienten a los visitantes sobre los sitios de interés a visitar.
- Cuenta con una red vial deficiente. La mayor parte de las vías son de tierra y se encuentran en mal estado, siendo agravado el problema en la época lluviosa.
- No cuenta con alcantarillado sanitario. Las aguas servidas siguen siendo una fuente de contaminación y enfermedades.
- Requiere de la ampliación del alumbrado público y seguir extendiendo la red con proyectos de electrificación.
- Es necesaria la adecuación de más espacios públicos y de esparcimiento. Las canchas deportivas deben contar con infraestructura acorde a su naturaleza que permitan la practica adecuada de la disciplina y el disfrute de los espectadores. De la misma manera los parques infantiles deben ser seguros.
- Se debe ampliar el número de infoplazas en el distrito y mejorar la accesibilidad de estas, a la vez que se evalúe la creación de biblioteca pública.
- Cabe mencionar la necesidad de contar con acondicionamiento para

discapacitados en la infraestructura pública.

- Necesidad de mejoras del área histórica. El Patrimonio Histórico Nacional amerita el seguimiento de su conservación y seguridad.
- Se debe considerar la asignación de terrenos para eventos socioculturales como las ferias para que sus celebraciones no representen un riesgo al Patrimonio Histórico y permita prever su crecimiento sin limitantes por infraestructura previamente establecida e inseguridad.
- En cuanto al suministro de agua a nivel de los seis corregimientos se requiere de la construcción y mejoramiento de acueductos ya que muchas comunidades confrontan problemas con las condiciones de los mismos y en la estación seca se agrava que puedan contar con el vital líquido.
- En el corregimiento cabecera es necesario que las tuberías de asbesto sean reemplazadas, ya que las mismas datan de muchos años.
- Con respecto al transporte público interno se requiere el mejoramiento de las calles para que los transportistas puedan mejorar la flota de vehículos y por ende la calidad y seguridad del servicio.
- El distrito no cuenta con infraestructura de apoyo a la producción como mercados públicos o matadero.
- A pesar de los avances en materia de recolección y manejo de los desechos sólidos, aún queda un amplio sector de la población que maneja los desechos de forma tal que genera focos de contaminación. Por otra parte, se debe atender las finanzas municipales en lo que respecta a este renglón para evitar el riesgo financiero del proyecto. Otro aspecto a tener en cuenta es la capacidad física del relleno sanitario ya que si no se planifica debidamente el uso del terreno se puede alcanzar su máxima capacidad antes de lo previsto.

#### **2.4 Identificación de los principales problemas por Dimensión**

A continuación, se presenta un resumen de las principales problemáticas por dimensión y posibles soluciones aplicables.

En el eje de la problemática físico-ambiental podríamos decir que se encuentra el desconocimiento de la población de prácticas sostenibles y la poca articulación entre las autoridades locales e instituciones que propicien un cambio en las costumbres de la población.

**PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN FÍSICO-AMBIENTAL**

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
<b>Físico Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Inadecuada gestión de los recursos naturales</li><li>•Quema e incendios forestales.</li><li>•Contaminación ambiental de quebradas, ríos y suelos.</li><li>•Concesiones para proyectos hidroelectricos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Concientizar a la población sobre la conservación de la biodiversidad.</li><li>•Implementar regulación e imposición de multas.</li><li>•Jornadas cívicas de limpieza de cuencas.</li><li>•Plan de remediación en áreas contaminadas por practicas mineras.</li><li>•Revisión de concesiones para proyectos hidroeléctricas.</li></ul>

Fuente: Honorables Representantes y juntas Comunales.

## PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
<p><b>Social</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migración hacia áreas urbanas.</li> <li>• Bajo perfil del recurso humano.</li> <li>• Inadecuada atención de población estudiantil.</li> <li>• Deficiente servicio de internado y comedor escolar.</li> <li>• Inadecuado desarrollo de proceso educativo.</li> <li>• Inadecuada prestación del servicio en instalaciones de salud.</li> <li>• Deficientes servicios especializados en instalaciones de salud.</li> <li>• Limitado horario de atención de instalaciones de salud.</li> <li>• Limitado alcance de programas de giras médicas.</li> <li>• Inadecuado y limitado servicio de traslado de enfermos.</li> <li>• Inadecuada forma de tenencia de la tierra.</li> <li>• Precaria condición de la vivienda.</li> <li>• Inactivos programas dirigidos a la prevención de delitos.</li> <li>• Infraestructura insuficiente para ubicación de servicios de gestión de justicia.</li> <li>• Bajo número de personal policial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar estrategias para revertir la migración rural-urbana entre estas educación en emprendimiento.</li> <li>• Aumentar el acceso a capacitaciones técnicas y profesionales.</li> <li>• Construcción y mejoras de centros educativos.</li> <li>• Construcción y equipamiento de internado.</li> <li>• Adecuación y equipamiento de laboratorios (Química, informática, etc.).</li> <li>• Mejoras de las infraestructuras de las instalaciones de salud.</li> <li>• Personal idóneo y equipamiento adecuado al nivel.</li> <li>• Evaluar la ampliación de horario en el Centro de Salud.</li> <li>• Aumentar la frecuencia de las giras médicas.</li> <li>• Adquisición de ambulancia para el distrito.</li> <li>• Tramitar titulación de tierras.</li> <li>• Establecer programa de mejoras habitacionales enfocados en los corregimientos de mayor vulnerabilidad.</li> <li>• Activar programas de prevención de delitos.</li> <li>• Construcción de las casas de paz por corregimiento.</li> <li>• Gestionar nombramiento de unidades de policía.</li> </ul>

Fuente: Honorables Representantes y Juntas Comunales

## PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Elevada informalidad del empleo.</li> <li>Bajos niveles de producción y competitividad agropecuaria.</li> <li>•Ausencia de guías turísticos con horario de fin de semana.</li> <li>•Falta de señalización y promoción de sitios y actividades ecoturísticas.</li> <li>•Ausencia de Mercado municipal.</li> <li>•Insuficiente capacitación del sector agropecuario.</li> <li>•Ausencia de Matadero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Implementar estrategias para disminuir la informalidad de la economía.</li> <li>•Fortalecer la asistencia técnica y la transferencia de tecnología a las asociación de productores.</li> <li>•Con la ayuda de ATP establecer la figura del guía turístico.</li> <li>•Establecer alianzas estratégicas con agencias o agentes que promocionen el distrito.</li> <li>•Estudio y Construcción de instalaciones para el mercado público.</li> <li>•Gestionar diversas fuentes de asistencia técnica para diversificar y fortalecer el sector agropecuario.</li> <li>•Estudio para determinar la viabilidad y factibilidad del matadero municipal.</li> </ul>

Fuente: Honorables Representantes y Juntas Comunales.

## PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN SEMI-URBANA

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
Semi-Urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Pésimas condiciones de la red vial.</li> <li>•Inadecuado transporte de personas.</li> <li>•Limitada infraestructura inclusiva.</li> <li>•Incumplimiento de trámites de conseción de agua.</li> <li>•Limitado acceso a agua potable agravada en estación seca.</li> <li>•Tuberías de asbesto.</li> <li>•Amplio uso de letrinas</li> <li>•Inadecuado desenvolvimiento de las expresiones culturales.</li> <li>•Insuficientes instalaciones deportivas.</li> <li>•Inadecuado espacio para el esparcimiento.</li> <li>•Insuficiente espacio para estudios e investigaciones.</li> <li>•Patrimonio nacional histórico en riesgo.</li> <li>•Ausencia de plan de ordenamiento territorial.</li> <li>•Relleno Sanitario en riesgo financiero.</li> <li>•Riesgo de colapso por falta de espacio de relleno sanitario.</li> <li>•Inadecuada gestión de aguas residuales.</li> <li>•Limitado acceso a energía eléctrica.</li> <li>•Limitado acceso a internet.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Mejorar la red vial del dsitrito.</li> <li>•Mejorar la flota de transporte para ofrecer seguridad y comodidad-</li> <li>•Incluir en el plan de desarrollo urbano las infraestructuras inclusivas.</li> <li>•Establecimiento de un plan para la tramitación de concesión de agua en el distrito.</li> <li>•Construcción de Potabilizadora y mejoras a acueductos.</li> <li>•Reemplazo de tuberías de asbesto en distrito cabecera.</li> <li>•Plan de alcantarillado y sanidad básica.</li> <li>•Construir área para eventos socioculturales.</li> <li>•Construcción de infraestructura deportiva.</li> <li>•Construcción de parques y área de juegos infantiles.</li> <li>•Aumentar la cantidad y disponibilidad de infoplazas y Biblioteca.</li> <li>•Establecer un plan de custodia y conservación del patrimonio histórico.</li> <li>••Culminación e implementación de Plan de Ordenamiento Territorial.</li> <li>•Estudio para la sostenibilidad financiera del relleno sanitario.</li> <li>•Estudio e implementación de plan para eficientizar y alargar el tiempo de vida del proyecto de relleno sanitario.</li> <li>•Implementación de proyectos de sanidad básica.</li> <li>•Implementar proyectos de electrificación.</li> <li>•Mejorar la red de internet gratuito con la Autoridad de Innovación Gubernamental.</li> </ul>

Fuente: Honorables Representantes y Juntas Comunales.

## CAPÍTULO III

### 3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

#### 3.1 FODA

##### ANÁLISIS FODA-DISTRITAL DE SAN FRANCISCO 2024

Fortalezas	Oportunidades
Capacidad productiva instalada.	Patrimonio Nacional Historico por promover.
Posición geográfica con relación al distrito cabecera y el norte de la provincia.	Capital Natural con potencial ecoturístico por explotar.
Relleno Sanitario en operaciones.	Potencial logístico para desarrollar. Área de transito de otros distritos.
Riqueza hídrica y fuentes de agua.	Condiciones adecuadas para instalación de potabilizadora.
Instituciones Bancarias instaladas.	Nueva construcción de Sub-estación de Policía en corregimiento de San José.
Presencia institucional.	Incremento de productividad agropecuaria.
Existencia de Ley 171. Patrimonio Natural Nacional y Área Protegida de Reserva Hidrológica de la Cuenca del Río Santa María.	Terrenos de juntas comunales para construcción de canchas deportivas, parques, etc.
	Mejora de condición de transporte.

## ANÁLISIS FODA-DISTRITAL DE SAN FRANCISCO 2024

Debilidades	Amenazas
Deficiente cobertura y calidad de los servicio de salud.	Vulnerabilidad de la población ante creciente índice de delictividad. (Pocos personal de policía y vehículos)
Deficiente condicion de acueductos para el suministro de agua.	Trámites de concesión de agua incompletos.
Limitadas condiciones para el desarrollo del potencial humano. (Internados escolares, capacitaciones, etc.)	Presencia de tuerberías de asbesto cemento.
Rutas de transporte insuficientes e inseguras.	Mala gestión de aguas residuales.
Infraestructura productiva deficiente. (red vial, cobertura de servicio eléctrico, transporte de rutas internas, etc.)	Mayor dependencia de subsidios.
Estancamiento de la capacidad productiva.	Migración de la población hacia centros urbanos agravando el ciclo de pobreza.
Ausencia de un plan de Ordenamiento Territorial.	Elevada burocracia para la implementación de programas o proyectos y debil presencia institucional.
Limitados recursos para la gestión Municipal.	Cambio climático.
Alto nivel de Informalidad y desempleo.	Colapso de relleno sanitario.
Suelos poco fértiles.	Concesiones para proyectos hidroeléctricos.
Insuficiente infraestructuras comunitarias y deportivas.	Practicadas insostenibles y contaminación del medio ambiente.

### **3.2 Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión**

En toda planificación estratégica se requiere establecer lineamientos sobre la base de los objetivos a lograr. En este sentido, hemos enfocado las líneas estratégicas para el logro de los objetivos del desarrollo distrital de San Francisco, tomando en consideración las cuatro dimensiones desarrolladas en el diagnóstico donde se detectaron los principales problemas que afectan a la población.

En base a los lineamientos estratégicos y objetivos planteados en las diferentes dimensiones, se identificaron programas y proyectos en las mismas, los cuales se presentan a continuación en los siguientes cuadros:

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA DIMENSIÓN FÍSICO-AMBIENTAL**

<b>Físico Ambiental</b>			
<b>Protección del Medio Ambiente y el Uso Adecuado de los Recursos Naturales.</b>			
Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégicos	Programa y/o proyectos	ODS
1. Seguimiento y monitoreo de las medidas para la protección y conservación de los recursos naturales.	1.1 Fortalecer la conciencia de preservación del medio ambiente.  1.2 Promover uso de técnicas agropecuarias amigables con el medio ambiente y el uso ordenado de los suelos con criterio de sostenibilidad ambiental.  1.3 Promover el manejo sostenido de los recursos hídricos.	Proyectos de capacitación a la población y a los centros educativos en cuanto a la conservación y cuidado del medioambiente.  Gestionar la capacitación técnica y concienciación a los productores del distrito sobre Técnicas agropecuarias sostenibles.  Reforestación de las cuencas hidrográficas y fuentes de agua.	15. Vida de ecosistemas terretres.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL**

Social			
Modernización y expansión de la infraestructura pública local.			
Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
1. Mejoramiento de los centros educativos.	1.1 Contribuir al fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en el distrito.	Construcción del Colegio Secundario de San Francisco.	4. Educación de Calidad.
		Energización de escuelas rurales. Construcción del Internado de San José. Mejoras al Internado de San Juan. Habilitación de la escuela Los Panamaes en el corregimiento de Corral Falso.	
2. Actualización de los equipos médicos y mejorar las instalaciones de salud.	2.1 Proveer a la población de mejoras en la calidad y acceso a la salud pública.	Mejoras al Equipamiento del Centro de Salud de San Francisco. Equipamiento del Puesto de Salud de San José y asignación de personal idóneo.	3. Salud y Bienestar.
		Mejoras a la infraestructura del Puesto de Salud de Corral Falso y asignación de personal idóneo. Ampliación de programa de Giras Médicas con énfasis en áreas de difícil acceso. Adquisición de vehículo para programa de giras médicas. Adquisición de Ambulancia para el distrito	
3. Acceso equitativo a viviendas dignas y servicios públicos de alta calidad para toda la población.	2.2 Provisión de vivienda y Mejoramiento Habitacional con Equidad.	Coordinar la implementación de proyectos para la construcción de viviendas en el distrito de San Francisco. Programas Adquisición de Materiales y Mejoramiento habitacional a personas de escasos recursos a nivel distrital.	10. Reducción de las Desigualdades.
		Coordinar con ANATI la implementación de programa de segregación y titulación de tierras. Aumentar a la Sub-Estación de Policía de San Francisco el número de unidades policiales y dotar vehículo.	
4. Ampliación a la calidad de los servicios.	3.1 Coordinar programas de seguridad ciudadana y mejorar el acceso a la administración de justicia.	Dotar de unidades policiales a la sub-estación de San José. Aumentar las rondas policiales en todos los corregimientos. Aumentar el número de Jueces de Paz en el distrito.	16. Paz, justicia e Instituciones Sólidas.

### LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

Económica				
Desarrollo integral de capacidades competitivas e innovadoras del país, a través de políticas públicas de incentivos a la empresa e inversión privada.				
Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS	
1. Fortalecimiento del sector agrícola e industrial.	1.1 Apoyar a pequeños productores mediante el suministro de insumos y equipos agrícolas.	Dotación de insumos y herramientas a los productores agropecuarios del distrito.	8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.	
	1.2 Fortalecer el proceso de asistencia técnica a los productores en conjunto con las instituciones Gubernamentales.	Fortalecer la asistencia técnica a las asociaciones de productores en los rubros potenciales. Coordinar con Ministerio de Cultura la asignación de personal capacitado y permanente para la Iglesia Colonial.		
	2. Expansión de la oferta turística.	1.3 Aprovechar y diversificar de manera sostenida y con las entidades competentes el potencial turístico, con la participación local.		Mejorar las instalaciones del Balneario El Salto.
	1.4 Establecer infraestructura de apoyo al productor.	Rescate y Rehabilitación del matedro Municipal.		

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA DIMENSIÓN URBANA O SEMI-URBANA**

Semi-Urbana			
Acceso equitativo a servicios públicos de alta calidad para toda la población.			
Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
1. Promoción de la equidad y la cohesión regional en el alcance, diseño y desarrollo de servicios públicos.	Propiciar el establecimiento y mejoras de la infraestructura de la red vial que faciliten el transporte y la movilidad.	Construcción del puente sobre el Río Santa María para conectar el corregimiento de Remance y San Francisco, Cabecera. Mejora de la infraestructura de la red vial del distrito. Rehabilitación y mantenimiento de las calles en el área urbana del corregimiento cabecera. Construcción de aceras, resaltos y casetas de espera en el distrito. Coordinar con la ATTT la extensión de la ruta San Francisco Santiago hasta el corregimiento de San José y establecimiento de rutas internas.	8. Trabajo y Crecimiento Económico. 10. Reducción de las desigualdades.
	Mejorar las condiciones de acceso al agua potable y saneamiento del distrito.	Construcción de la Potabilizadora del Distrito. Construcción y mejoramiento de acueductos para el suministro de agua potable en el distrito. Construcción de alcantarillado sanitario en el corregimiento cabecera. Proyecto de reciclaje de desechos sólidos. Cambio de turberías de asbesto del corregimiento cabecera. Proyectos de construcción de unidades de sanidad básica en el distrito.	6. Agua Limpia y Saneamiento.
	Incrementar la infraestructura para el desarrollo deportivo, recreativo y sociocultural del distrito.	Construcción y mejoramiento de parques, áreas de esparcimiento e infraestructuras deportivas en el distrito. Construcción y mejoramiento de Capillas. Promover y apoyar agrupaciones y comites socioculturales en el distrito.	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.
	Mejorar el acceso a proyectos de energización en el distrito.	Extender la red de energía eléctrica y uso de paneles solares en el distrito.	7. Energía Asequible y no Contaminante.
	Colaboración con el sector privado	Construcción de la Terminal de transporte de Corregimiento de San José. Construcción de Mercado público en terrenos de Junta Comunal de San Francisco.	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.
	Conclusión de Plan de Ordenamiento Territorial y los Planes Normativos de Desarrollo urbano.	Dar seguimiento y concluir el Plan de Ordenamiento Territorial de San Francisco y del Plan Normativo de Desarrollo Urbano del corregimiento cabecera.	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.

### 3.3 Plan Indicativo de Inversiones 2024-2025

El plan indicativo de inversiones contempla los proyectos priorizados que serán financiados con los fondos transferidos por el Gobierno Central al Municipio como es el de impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), así como también de los fondos del Programa de Inversiones de Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) entregados a la Alcaldía y a las Juntas Comunales del Distrito.

Adicionalmente también se presenta un listado de proyectos prioritarios del Distrito que por su magnitud tendrán que ser gestionados ante las instituciones públicas para que sean incluidos dentro del presupuesto de inversiones públicas o por gestión ante organismos financieros internacionales y organizaciones no gubernamentales.

La recaudación del impuesto de inmuebles corresponderá exclusivamente al Ministerio de Economía y Finanzas, que transferirá el importe recaudado a los Municipios. Del monto total asignado a cada municipio se deberá destinar de la siguiente manera:

**75% para inversión**  
**25% Funcionamiento**  
**100% Total asignado a cada municipio.**

Los recursos procedentes del Impuesto de Inmuebles serán destinados a proyectos tales como:

**PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DIMENSIÓN AMBIENTAL**

<b>PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO</b>				
<b>Proyecto</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Sector</b>	<b>Unidad Ejecutora</b>	<b>Localización</b>
Proyectos de capacitación a la población y a los centros educativos en cuanto a la conservación y cuidado del medioambiente.	Ambiental	Ambiente	MINISTERIO DE AMBIENTE	Distrital
Gestionar la capacitación técnica y concienciación a los productores del distrito sobre Técnicas agropecuarias sostenibles.		Productivo	MIDA	Distrital
Reforestación de las cuencas hidrográficas y fuentes de agua.		Ambiente	MINISTERIO DE AMBIENTE	Distrital

## PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DIMENSIÓN SOCIAL

PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Construcción del Colegio Secundario de San Francisco.	Social	Social	MEDUCA	San Francisco, Cabecera
Energización de escuelas rurales.		Social	GOBIERNO LOCAL	Distrital
Construcción del internado de San José.		Social	MEDUCA / GOBIERNO CENTRAL	San José
Mejoras al internado de San Juan.		Social	JUNTA COMUNAL DE SAN JUAN	San Juan
Habilitación de la Escuela Los Panamaes en el corregimiento de Corral Falso.		Social	MEDUCA	Corral Falso
Mejoras al equipamiento del Centro de Salud de San Francisco.		Social	MINSA/GOBIERNO LOCAL	San Francisco, Cabecera
Equipamiento del Puesto de Salud de San José y asignación de personal idóneo.		Social	MINSA/GOBIERNO LOCAL	San José
Mejoras a las infraestructuras del Puesto de Salud de Corral Falso y asignación de personal idóneo.		Social	MINSA/GOBIERNO LOCAL	Corral Falso
Ampliación del programa de Giras Médicas con énfasis en áreas de difícil acceso.		Social	MINSA	Distrital
Adquisición de vehículo para programa de giras médicas.		Social	MINSA/GOBIERNO CENTRAL	Distrital
Coordinar la implementación de proyectos para la construcción de viviendas en el distrito de San Francisco.		Social	MIVIOT	Distrital
Programa adquisición de materiales y mejoramiento habitacional a personas de escasos recursos a nivel distrital.		Social	MIVIOT/GOBIERNO LOCAL	Distrital
Coordinar con ANATI la implementación de programa de segregación y titulación de tierras.		Social	ANATI/GOBIERNO LOCAL	Distrital
Aumentar a la Sub-Estación de Policía de San Francisco el número de unidades policiales y dotar de vehículo.		Administración y Justicia	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	San Francisco, Cabecera
Dotar de unidades policiales a la Sub Estación de San José.		Administración y Justicia	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	San José
Aumentar las rondas policiales en todos los corregimientos.	Administración y Justicia	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	Distrital	
Aumentar el número de Jueces de Paz en el distrito.	Administración y Justicia	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Distrital	

## PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DIMENSIÓN ECONÓMICA

PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Dotación de insumos y herramientas a los productores agropecuarios del distrito.	Económica	Productivo	MIDA/GOBIERNO LOCAL	Distrital
Fortalecer la asistencia técnica a las asociaciones de productores en los rubros potenciales.		Productivo	MIDA	Distrital
Coordinar con Ministerio de Cultura la asignación de personal capacitado y permanente para la Iglesia Colonial.		Productivo	MINISTERIO DE CULTURA	San Francisco, Cabecera
Mejorar las instalaciones del balneario El Salto.		Productivo	GOBIERNO LOCAL	San Francisco, Cabecera
Rescate y Rehabilitación del matadero Municipal.		Productivo	MINSA/GOBIERNO NO LOCAL	San Francisco, Cabecera

**PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DIMENSIÓN SEMI-URBANA**

PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO				
Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Mejora de la infraestructura de la red vial del distrito.	Semi-Urbano	Infraestructura	MOP/GOBIERNO LOCAL	Distrital
Construcción del Puente sobre el río Santa María para conectar los corregimientos de Remance y San Francisco Cabecera.		Infraestructura	MOP	Remance-San Francisco Cabecera.
Rehabilitación y mantenimiento de las calles del área urbana del corregimiento cabecera.		Infraestructura	MOP/GOBIERNO LOCAL	San Francisco, Cabecera
Construcción de aceras, resaltos y casetas de espera en el distrito.		Infraestructura	GOBIERNO LOCAL/ATTT	Distrital
Coordinar con la ATTT la extensión de la ruta San Francisco - Santiago hasta el corregimiento de San José y establecimiento de rutas internas.		Infraestructura	ATTT	Distrital
Construcción de la Terminal de transporte del corregimiento de San José.		Infraestructura	GOBIERNO CENTRAL/EMPRESA PRIVADA	San José
Construcción de la Potabilizadora del Distrito.		Infraestructura	IDAAN/CONADES	Distrital
Construcción y mejoramiento de acueductos para el suministro de agua potable en el distrito.		Infraestructura	GOBIERNO LOCAL/MINSA	Distrital
Construcción de alcantarillado sanitario en el corregimiento cabecera.		Infraestructura	MINSA/GOBIERNO LOCAL	San Francisco, Cabecera
Proyecto de reciclaje de desechos sólidos.		Productivo	GOBIERNO LOCAL/MINISTERIO DE AMBIENTE	San Francisco, Cabecera
Cambio de tuberías de asbesto del corregimiento cabecera.		Social	IDAAN/GOBIERNO LOCAL	San Francisco, Cabecera
Proyecto de construcción de unidades de sanidad básica en el distrito.		Social	MINSA/GOBIERNO LOCAL	Distrital
Construcción y mejoramiento de parques, áreas de esparcimiento e infraestructuras deportivas en el distrito.		Infraestructura	PANDEPORTES/GOBIERNO LOCAL	Distrital
Construcción y mejoramiento de Capillas.		Social	GOBIERNO LOCAL	Distrital
Promover y apoyar agrupaciones y comités socioculturales en el distrito.		Social	GOBIERNO LOCAL	Distrital
Construcción de Mercado Público en terrenos de la Junta Comunal de San Francisco.		Infraestructura	GOBIERNO CENTRAL	San Francisco, Cabecera
Extender la red de energía eléctrica y uso de paneles solares en el distrito.		Infraestructura	GOBIERNO LOCAL/OER	Distrital
Dar seguimiento y concluir el Plan de Ordenamiento Territorial de San Francisco y del Plan Normativo de Desarrollo Urbano del corregimiento cabecera.	Infraestructura	MIVIOT	San Francisco, Cabecera	

## BIBLIOGRAFÍA

Ley 37 de 29 de junio de 2009, que descentraliza la administración pública; modificada por la Ley 66 de 29 de octubre de 2015.

Constitución Política de la República de Panamá (2004).

Ley 106 de 8 de octubre de 1973, sobre Régimen Municipal.

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), Atlas Ambiental de la República de Panamá, 2010.

Atlas Ambiental de Panamá; Mapa Nacional de Cobertura Boscosa y Uso de selo; Inventario de Humedales.

Autoridad del Turismo de Panamá. Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Turístico.

Contraloría General de la República de Panamá. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 - 2010. [www.contraloria.gob.pa](http://www.contraloria.gob.pa).

Contraloría General de la República de Panamá. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Censos Agropecuario 2011.

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, Atlas Social de Panamá - Necesidades Básicas Insatisfechas 2015.

Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, Pobreza y Desigualdad en Panamá. Año 2015.

Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, Descripción Física y Socio Económica Distrital. – 2017

Ministerio de Educación (MEDUCA). Dirección Provincial de Veraguas. Estadísticas Educativas 2016– 2017.

Ministerio de Salud (MINSAL), Dirección Regional de Veraguas. Listado de Instalaciones de Salud de la provincia de Veraguas. Año 2017.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. Mapas Cartográficos 2016.

Programa de Naciones Unidas. Atlas de Desarrollo Humano Local. Año 2015.

Decreto Ejecutivo N° 10 de 6 de enero de 2017, que reglamenta la Ley 37 de 9 de junio de 2009, modificada por la Ley 66 de 29 de octubre de 2015.

Decreto Ejecutivo N° 111 de 2 de mayo de 2017, que modifica la estructura del MEF y se adscriben funciones de la Dirección de Planificación Regional a la Dirección de Programación de Inversiones.

ATLAS DE LAS TIERRAS SECAS Y DEGRADAS DE PANAMA. *Autoridad Nacional del Ambiente Unidad de Cambio Climático y Desertificación Comité Nacional de Lucha contra la Sequía y la Desertificación (CONALSED)*

Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la República de Panamá • 2010-2030. Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

RIESGOS A LA SALUD HUMANA DEBIDO A LA PRESENCIA DE ELEMENTOS POTENCIALMENTE TÓXICOS EN CULTIVOS DE LA MINA DE ORO DE REMANCE (PANAMÁ). Autores: Ana González, José Ulises Jiménez, Rita Rodríguez. Universidad Tecnológica de Panamá; José Esbrí, Universidad de Castilla- La Mancha.

# ANEXOS



Taller de Inducción de Plan Estratégico y Matriz de Necesidades



Taller de Inducción de Plan Estratégico y Matriz de Necesidades



Taller de FODA y Líneas Estratégicas



Taller de FODA y Líneas Estratégicas



Taller de FODA y Líneas Estratégicas



Taller de FODA y Líneas Estratégicas

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL - VERAGUAS**

NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	CORREGIMIENTO	FIRMA
Yulien Castillo	9-742-2035	Los Kramanis	Corral Falso	[Firma]
Maria Elena Cruz	9-150-642	Calabacito	R. Ramonaca	[Firma]
Gbel Bradica	9-84856	La Bodega	Ramance	[Firma]
Fernanda Bonilla	9-729-2130	Municipio	Cabelema	[Firma]
Jairo Veraza Borbón	9-749-1976	Municipio	Cabacera	[Firma]
Elum Amador	8-904-94	Calabacito	Ramance	[Firma]
Busturia Concepción	9-759-1482	La Cuesta	Ramance	[Firma]
Pedro González M	9-75-249	Cortizo	Ramance	[Firma]
Johany D. Lopez UG	9-727-266	Los Ramones	Corral Falso	[Firma]
Thasirath González	9-749-1756	Los Higos	Corral Falso	[Firma]
Yamier Rodriguez	9-752-1322	El Espare	Corral Falso	[Firma]
Jose Ints Concepción	9-730-1675	San José	San José	[Firma]
Silvestre Concepción	9-102-1791	San José	San José	[Firma]
Diyabith Lopez A	9-749-1935	La Cruz	Los Hatillos	[Firma]
Benjamin Soto	9-744-1273	San Feo. Cabacera	Cabacera	[Firma]
Wagner Luis Hernández	9-212-251	San Feo. Cabacera	San Feo. Cabacera	[Firma]
Darynth Cruz	9-746-50	San José	San José	[Firma]
Denis A Sánchez	8-263-412	ANB Veraguas		[Firma]
Anthony Aponte	9-746-1308	ANB Veraguas		[Firma]
Pedro Valentin B.	9-154-220	Los Hatillos	Los Hatillos	[Firma]
Karlos Gonzalez	9-708-726	MEF		[Firma]
Juan Carlos Rembrón	9-719-1165	UCA Alcaldes	San Francisco	[Firma]